



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE PAUCARA
ACOBAMBA**



Plan de

**Preparación ante
Emergencias y
Desastres 2022**

**MAURO HUARCAYA PEREZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
PAUCARA – ACOBAMBA - HUANCVELICA**

CONTENIDO

	PAG.
PRESENTACION	4
I INTRODUCCIÓN	5
II BASE LEGAL Y MARCO CONCEPTUAL	6
2.1 BASE LEGAL	6
2.2 MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN	8
2.3 PRINCIPIOS RECTORES	8
III OBJETIVOS DEL PLAN	11
3.1 OBJETIVO PRINCIPAL	11
3.2 OBJETIVO ESPECIFICO	11
3.3 FINALIDAD	12
3.4 ALCANCE	12
3.5 ARTICULACIONES CON OTROS PLANES	13
IV INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO	14
V DIAGNOSTICO DE RIESGOS EN EL DISTRITO	35
5.1 DETERMINACIÓN DEL PELIGRO	35
5.2 IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	38
5.3 DETERMINACIÓN DEL RIESGO	47
VI ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACIÓN	50
6.1 INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES	51
6.2 PLANEAMIENTO	52
6.3 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACIÓN	53
6.4 GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACIÓN	54
6.5 MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA	55

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

6.6 INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBILIZACIÓN	56
VII MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS	57
7.1 ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN	57
VIII MATRIZ DE COSTOS DEL PLAN DE PREPARACIÓN	61
IX MATRIZ DE INVENTARIO DE RECURSOS Y CAPACIDADES	65
9.1 INVENTARIO DE RECURSOS	65
9.2 INVENTARIO DE CAPACIDADES	66
X SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	67
10.1 PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN	67
10.2 REVISIÓN PERIÓDICA	68
XI PRESUPUESTO DEL PLAN DE PREPARACIÓN	69
XII ANEXOS	71

PRESENTACIÓN

El Plan de Preparación ante Emergencias y Desastres del distrito de Paucara, es un instrumento de gestión que promueve la participación concertada y activa de todos los actores del distrito, involucra a la Municipalidad y todas las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, quienes reconociendo sus vulnerabilidades y capacidades proyectan trabajar acciones de preparación ante emergencias y desastres, frente a peligros de origen natural: sismos, deslizamiento, caídas de rocas, lluvias extraordinarias y peligros originados por la acción humana, como los incendios, contaminación, entre otros. El presente documento es un instrumento que establece el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización y capacitación de la sociedad, con el propósito de gestionar una respuesta acertada a nivel distrital, al anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, así como para el establecimiento de procedimientos y protocolos de actuación para la respuesta a emergencias en el ámbito distrital. El Plan de Preparación ante Emergencias y Desastres del distrito, tiene como principal objetivo crear condiciones formativas en la población y técnicas en las instituciones públicas y privadas, posibilitando una respuesta adecuada y oportuna ante una situación de emergencia o desastre y que, por otro lado, se brinde atención inmediata a la población que resulte afectada. Es importante señalar que el presente documento es el resultado de un trabajo de recolección de información y consulta, liderado por el área de Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Paucara, la contribución de cada uno de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma distrital de Defensa Civil, a través del desarrollo de reuniones de trabajo, capacitaciones y el desarrollo de simulacros.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el incremento de los niveles de vulnerabilidad por la ocupación de espacios no apto para vivir, así como la recurrencia y severidad de los desastres asociados a fenómenos naturales o inducidos por la actividad del hombre, son los temas de mayor preocupación de la Municipalidad distrital de Paucara; situación que constituye un reto a la "capacidad del hombre" para anticiparse a los efectos resultantes del probable impacto de los peligros, sobre las condiciones de vulnerabilidad existentes, a través de una eficaz labor de preparación, así como de una óptima y oportuna respuesta y rehabilitación, buscando de esta manera reducir las consecuencias de estos desastres.

La Ley del SINAGERD plantea que los gobiernos regionales y locales elaboren una serie de planes para garantizar la incorporación de la reducción del riesgo de desastres en los componentes prospectivos, correctivos y reactivos. En el componente reactivo se establecen los siguientes planes: Preparación, Operación de Emergencia (POE), de Contingencia, de Educación Comunitaria y de Rehabilitación

Ante la ocurrencia de emergencias y/o desastres en el distrito de Paucara, la Municipalidad distrital, desde el Grupo de Trabajo de la GRD, con el apoyo de la Plataforma distrital de Defensa Civil y con la asistencia técnica del área de defensa Civil, son los responsables de implementar el proceso de respuesta, sin embargo, es de vital importancia la implementación previa del proceso de preparación, el cual permitirá la identificación y el monitoreo de los peligros, fortalecer la organización y las capacidades locales, así como la planificación e implementación para la respuesta.

II. BASE LEGAL Y MARCO CONCENTUAL

2.1. Base legal.

- ❖ Constitución Política del Perú
- ❖ Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ❖ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD
- ❖ Ley N° 28411, Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto
- ❖ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- ❖ Ley N° 28478, Ley del Sistema Nacional de Seguridad y Defensa Nacional
- ❖ Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional
- ❖ Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, aprueba los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno
- ❖ Resolución Ministerial N° 111-2012-PC, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como política nacional de obligatorio cumplimiento
- ❖ Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los lineamientos para la Constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- ❖ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba los “Lineamientos que Define el Marco de Responsabilidades de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades del Estado en los Tres Niveles de Gobierno”.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

- ❖ Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- ❖ Resolución Ministerial N° 172-2015-PCM que aprueba los Lineamiento para la implementación del Sistema de Alerta Permanente – SAP, para las entidades integrantes del SINAGERD.
- ❖ Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana - RNAT Y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT"
- ❖ Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva"
- ❖ Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM que aprueba los Lineamiento para la Constitución y Funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación – VER.
- ❖ Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia.
- ❖ Resolución Ministerial N° 027-2016-PCM, que aprueba los Lineamientos para la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos para la atención de emergencias o desastres y su Fe de Erratas del artículo 2°.
- ❖ Resolución Ministerial N° 171-2018-PCM, que aprueba el Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN Perú. - Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM, que aprueba los "Lineamiento para la implementación del Proceso de Preparación y la formulación de los Planes de reparación en los tres niveles de gobierno".

2.2. Marco Conceptual del Plan

El Plan de Preparación ante Emergencias y Desastres del distrito de Paucara es un instrumento que establece el conjunto de acciones de planeamiento, desarrollo de capacidades, organización y capacitación de la sociedad, establecimiento de los diseños e implementación de mecanismos de información para la toma de decisiones ante eventos adversos previsibles en el ámbito distrital, desarrollo de acciones de información pública y sensibilización a la población y la operación eficiente de las instituciones del distrito encargadas del proceso de respuesta y rehabilitación temporal y de gestión de recursos, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta, que incluye:

- Desarrollo de capacidades,
- Organización y capacitación de la sociedad,
- Desarrollo de acciones de información pública y sensibilización a la población y
- Operación eficiente de las instituciones, públicas, privadas y del gobierno local, encargadas de los procesos de la Gestión Reactiva.

2.3. Principios rectores.

- **Principio protector:** La persona humana es el fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo cual debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.
- **Principio de bien común:** La seguridad y el interés general son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las

necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.

- **Principio de subsidiariedad:** Busca que las decisiones se tomen lo más cerca posible de la ciudadanía. El nivel nacional, salvo en sus ámbitos de competencia exclusiva, solo interviene cuando la atención del desastre supera las capacidades del nivel regional o local.
- **Principio de equidad:** Se garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Principio de eficiencia:** Las políticas de gasto público vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada a resultados con eficiencia, eficacia y calidad.
- **Principio de acción permanente:** Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres
- **Principio sistémico:** Se basa en una visión sistémica de carácter multisectorial e integrada, sobre la base del ámbito de competencias, responsabilidades y recursos de las entidades públicas, garantizando la transparencia, efectividad, cobertura consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades con relación a las demás instancias sectoriales y territoriales.

- **Principio de auditoría de resultados:** Persigue la eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos y metas establecidas. La autoridad administrativa vela por el cumplimiento de los principios, lineamientos y normativa vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece un marco de responsabilidad y corresponsabilidad en la generación de vulnerabilidades, la reducción del riesgo, la preparación, la atención ante situaciones de desastre, la rehabilitación y la reconstrucción.
- **Principio de participación:** Durante las actividades, las entidades competentes velan y promueven los canales y procedimientos de participación del sector productivo privado y de la sociedad civil, intervención que se realiza de forma organizada y democrática. Se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas en una zona afectada.
- **Principio de autoayuda:** Se fundamenta en que la mejor ayuda, la más oportuna y adecuada es la que surge de la persona misma y la comunidad, especialmente en la prevención y en la adecuada autopercepción de exposición al riesgo, preparándose para minimizar los efectos de un desastre.
- **Principio de gradualidad:** Se basa en un proceso secuencial en tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente de los procesos que garanticen la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a las realidades políticas, históricas y socioeconómicas.

III. OBJETIVOS DEL PLAN

3.1. Objetivo General

El Plan de Preparación ante Emergencias y Desastres del distrito de Paucara tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de los principales actores responsables de la ejecución de la gestión reactiva, así como de la población, creando condiciones adecuadas en la población y técnicas en las instituciones públicas y privadas a nivel distrital para que puedan brindar una respuesta oportuna, eficaz y eficiente y asistir a las personas que se encuentren en peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos dañinos de un fenómeno natural, socio natural o inducido por la actividad humana.

El distrito de Paucara está PREPARADO para afrontar de manera oportuna, eficiente y eficaz las emergencias o desastres presentadas en su jurisdicción, de forma articulada y participativa.

3.2. Objetivos Específicos.

Para lograr el objetivo central es necesario que la Municipalidad distrital de Paucara alcance los siguientes objetivos específicos.

- ✓ Tener una dependencia organizada con personal capacitado en Gestión de Riesgos y con recursos a fin de promover la implementación de acciones de preparación a nivel distrital en coordinación con integrantes de la Plataforma distrital de Defensa Civil y la población en general
- ✓ Conocer los escenarios de riesgo en el ámbito distrital.
- ✓ Elaborar, actualizar y difundir los Planes de Operaciones de Emergencia y Contingencia ante diferentes eventos naturales e inducidos por la acción humana.
- ✓ Desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades como organización, capacitación, equipamiento dentro de las

Gerencias de la Municipalidad que integran al Grupo de Trabajo e integrantes de la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Paucara.

- ✓ Fortalecer a nivel distrital, la gestión de recursos tanto de infraestructura, logísticos, para Asistencia Humanitaria y la implementación de las acciones de preparación.
- ✓ Promover la participación organizada de los Sectores, Organismos de Primera Respuesta e Instituciones Privadas, en lo que corresponde a la respuesta a emergencias y rehabilitación, que conlleve asegurar el normal desarrollo de las actividades para la protección de la población, de la infraestructura, medios de vida y del ambiente, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Acobamba.

3.3. Finalidad

Establecer la programación de actividades que se desarrollaran para fortalecer las capacidades de los organismos responsables de implementar y ejecutar la gestión reactiva en el distrito, así como de la población, en las actividades de Planeamiento, Desarrollo de Capacidades para la Respuesta, Gestión de Recursos para la Respuesta, Monitoreo y Alerta Temprana e información pública y sensibilización a la población, entre otras tareas, lo cual permita resolver de manera eficaz y oportuna las necesidades generadas como producto del impacto de un peligro, ya sea natural o inducido por la acción humana, que afecta sobre la población, su infraestructura y medios de vida, debido a su vulnerabilidad.

3.4. Alcance

Las disposiciones contenidas en el presente Plan, son de aplicación obligatoria, para todos los funcionarios y servidores de la Municipalidad distrital de Paucara, sus Gerencias, Sub

Gerencias, unidades orgánicas y de los Organismos de Primera Respuesta, así como de las Instituciones públicas y privadas del distrito de Paucara, de los conformantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil de distrito.

3.5. Articulación con otros planes

El presente plan se articulará con los siguientes planes:

- ✓ Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021
- ✓ Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito del distrito de Paucara.
- ✓ Plan de Educación Comunitaria del distrito de Paucara
- ✓ Plan de Operaciones de Emergencias – POE Paucara

IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO.

4.1. UBICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Ubicación

Paucará es el distrito del nor oeste de la provincia de Acobamba, límite con las provincias de Huancavelica y Yauli. Tiene una amplia extensión que oscila entre los 2,500 a más de 4,000 m.s.n.m. La capital del distrito se encuentra en una amplia llanura a 3,800 metros de altitud.

Así mismo el distrito de Paucara se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas geográficas

Latitud sur de la línea ecuatorial : 12° 43` 37``

Longitud oeste del meridiano de Greenwich: 74° 39` 51``

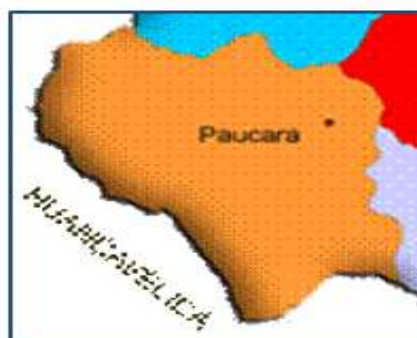
El Distrito de Paucara limita de la siguiente manera:

Por el Norte : Distrito de Acoria de la Provincia de Huancavelica

Por el Sur : Distrito de Anchonga, de la Provincia de Angaraes

Por el Este : Distrito de Andabamba, Rosario y Anta.

Por el Oeste : Distrito de Yauli de la Provincia de Huancavelica



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Clima

El clima en la localidad de Paucará, al estar ubicado en la Región Suni, al límite con la Región Puna, es frío y seco.

Temperatura

Este factor climatológico se encuentra relacionado directamente a las altitudes. Según estimaciones en la vertiente occidental por cada 100 m. de altitud, la temperatura disminuye en 0.48 °C, entre los 3,000 a 3,500 m.s.n.m. la temperatura oscila entre 1.9 °C y 18.4 °C, y entre los 3,500 y 4,000 m.s.n.m. varían de 0.0 °C y los 6.3 °C, donde son perceptibles fuertes vientos helados que se acentúan en las tardes y noches de las épocas de sequo.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	9.6	9.4	9.3	9.2	8.4	7.3	7.1	8	9	9.7	9.8	9.6
Temperatura min. (°C)	3.5	3.5	3.3	2.3	0.4	-1.7	-2.1	-1.1	0.8	1.8	1.9	2.5
Temperatura máx. (°C)	15.7	15.3	15.4	16.2	16.5	16.4	16.4	17.1	17.2	17.6	17.7	16.7
Temperatura media (°F)	49.3	48.9	48.7	48.6	47.1	45.1	44.8	46.4	48.2	49.5	49.6	49.3
Temperatura min. (°F)	38.3	38.3	37.9	36.1	32.7	28.9	28.2	30.0	33.4	35.2	35.4	36.5
Temperatura máx. (°F)	60.3	59.5	59.7	61.2	61.7	61.5	61.5	62.8	63.0	63.7	63.9	62.1
Precipitación (mm)	134	147	142	59	28	11	17	29	50	63	70	106

Fuente. SENAMHI – Perú - 2021.

Precipitaciones.

Las precipitaciones anuales fluctúan entre 594 a 829 mm., siendo el promedio anual de 712 mm.

Las lluvias empiezan en el mes de Setiembre-Octubre y son intensas entre los meses de Enero y Febrero alcanzando su plenitud en el mes de Marzo; la humedad relativa oscila entre 20 y 60 %.

La precipitación pluvial se presenta en dos épocas bien marcadas durante el año: una moderada que empieza en los meses de setiembre a octubre y otra intensa entre los meses de enero a marzo y alcanzando los promedios más altos, los

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

periodos de menor precipitación pluvial se dan entre los meses de abril a setiembre.

Humedad relativa.

La humedad relativa en promedio es de 40%, sin embargo, el régimen mensual presenta dos etapas diferentes: 22% durante los meses de junio a septiembre, épocas donde la presencia de lluvias es mínima; mientras que, durante los meses lluviosos comprendidos entre diciembre a marzo, los valores promedios llegan hasta 84%.

4.1.1. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PAUCARA

Paucara es uno de los distritos de mayor superficie de la provincia de Acobamba - Huancavelica. Su población es de 10415 habitantes, según el último censo nacionales 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Precizando que las principales actividades económicas del distrito son la agricultura, la ganadería y el comercio.

POBLACIÓN TOTAL

Edad en grupos quinquenales	Casos	%	Acumulado %
De 0 a 4 años	1 138	10,93%	10,93%
De 5 a 9 años	1 001	9,61%	20,54%
De 10 a 14 años	1 173	11,26%	31,80%
De 15 a 19 años	1 262	12,12%	43,92%
De 20 a 24 años	883	8,48%	52,40%
De 25 a 29 años	811	7,79%	60,18%
De 30 a 34 años	695	6,67%	66,86%
De 35 a 39 años	637	6,12%	72,97%
De 40 a 44 años	575	5,52%	78,49%
De 45 a 49 años	492	4,72%	83,22%
De 50 a 54 años	483	4,64%	87,85%
De 55 a 59 años	403	3,87%	91,72%
De 60 a 64 años	289	2,77%	94,50%
De 65 a 69 años	195	1,87%	96,37%
De 70 a 74 años	157	1,51%	97,88%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

De 75 a 79 años	117	1,12%	99,00%
De 80 a 84 años	62	0,60%	99,60%
De 85 a 89 años	31	0,30%	99,89%
De 90 a 94 años	7	0,07%	99,96%
De 95 a más	4	0,04%	100,00%
Total	10 415	100,00%	100,00%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas INEI – 2017.

4.2. ASPECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

a. Información demográfica

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, ente rector del Sistema Estadístico Nacional en el marco de su política de difusión, presenta el documento: Directorio Nacional de Centros Poblados, que constituye un producto de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas; en la cual sectoriza en centros poblados al distrito de Paucara conforme al siguiente cuadro:

CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
			Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
DISTRITO PAUCARA			10 415	4 955	5 460	4 886	3 468	1 418
PAUCARA	Suni	3 833	4 293	2 064	2 229	1 936	1 438	498
PATOCCHOCHA	Puna	4 182	224	109	115	92	61	31
PALMIRA YANACANCHA	Puna	4 212	33	12	21	22	14	8
PALMIRA ALTA	Puna	4 094	75	41	34	24	18	6
CCOLLAPAMPAMPA	Puna	4 112	95	46	49	37	28	9
PUMARANRA	Puna	4 005	260	127	133	123	104	19
PARCCO ALTO	Puna	4 034	-	-	-	10	4	6
AGUAS TERMALES	Suni	3 998	95	45	50	46	32	14
ANTACCHOCHA	Puna	4 126	17	7	10	10	5	5
CCACCAÑAN	Suni	3 990	12	5	7	11	4	7
SANTA CRUZ PACCHO	Puna	4 082	195	103	92	89	51	38
YURACCYACU	Puna	4 145	39	19	20	10	10	-
CHILHUAPAMPAMPA	Suni	3 952	99	46	53	37	22	15
CHECCO CRUZ	Suni	3 988	313	159	154	133	94	39
CCARHUACCPAMPAMPA	Suni	3 918	79	42	37	27	23	4
AGUILAR PATA	Puna	4 000	4	2	2	2	2	-
INCA PERCCAN	Suni	3 956	161	65	96	75	58	17

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

PACCHO MOLINOS	Suni	3 839	32	18	14	23	9	14
CANDELAPAMPA	Puna	4 037	-	-	-	10	2	8
TAMBILLONI HUAYCCO	Suni	3 846	24	8	16	8	7	1
HUACHHUA CHOPCCA	Suni	3 950	131	63	68	111	59	52
HUAYTAPAMPA	Puna	4 229	-	-	-	10	-	10
UÑARUMI	Suni	3 974	-	-	-	9	2	7
CAMPAMENTO	Suni	3 870	80	33	47	24	21	3
CUCHUCANCHA	Suni	3 876	7	5	2	4	2	2
CCORIPATA	Suni	3 885	1	-	1	3	1	2
HUANACO PAMPA	Suni	3 956	114	49	65	104	66	38
SAN ROQUE	Suni	3 888	65	32	33	17	17	-
SAN PEDRO DE CHOPCCA	Suni	3 848	102	50	52	35	27	8
CCOLLPA	Suni	3 912	29	12	17	45	37	8
JATUNPAMPA	Suni	3 843	23	8	15	27	23	4
LEGUAS	Suni	3 748	3	1	2	9	2	7
CCOICHARAICO	Suni	3 901	-	-	-	4	-	4
TAYANCAPAMPA	Suni	3 839	-	-	-	7	4	3
CHACAPAMPA	Suni	3 745	59	26	33	79	34	45
LIRPANCCA	Suni	3 813	108	45	63	58	51	7
CCOCHAPATA	Suni	3 796	8	2	6	5	5	-
HUARMIPUQUIO	Suni	3 766	12	6	6	10	5	5
MEJORADA CHOPCCA	Suni	3 918	122	66	56	63	43	20
NUEVA ESPERANZA	Puna	4 169	62	31	31	25	20	5
MACHAYPATA	Suni	3 761	12	6	6	12	3	9
HUASIPATA	Suni	3 820	67	29	38	35	25	10
PAMPA PUQUIO	Suni	3 753	152	71	81	109	65	44
CHACAPAMPA PAMPAPUQUIO	Suni	3 738	73	34	39	42	26	16
LIBERTADORES CHOPCCA	Suni	3 759	363	185	178	93	82	11
ANDABAMBILLA	Suni	3 807	11	4	7	17	8	9
MEJORADA	Suni	3 780	-	-	-	11	8	3
ALLPACHACA	Suni	3 807	-	-	-	5	-	5
MINAPAMPA	Suni	3 738	117	52	65	31	29	2
PUCACCASA	Suni	3 839	22	9	13	14	14	-
SOCCLLAPUQUIO	Suni	3 739	-	-	-	4	2	2
CHACMACCASA	Suni	3 635	14	7	7	7	5	2
TINQUERCCASA	Suni	3 712	894	428	466	328	275	53
RAYANNIYOC PAMPA	Suni	3 632	18	11	7	10	7	3
PADRE RUMI	Suni	3 749	129	59	70	94	42	52
CHILHUAPUQUIO	Suni	3 705	31	13	18	17	10	7
AURIRE	Suni	3 549	4	1	3	7	5	2
ANTACCASA	Suni	3 788	60	33	27	35	22	13
PUTACCA PAMPA	Suni	3 662	124	55	69	59	43	16

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

DOS DE MAYO	Suni	3 613	-	-	-	3	3	-
SALTA PAMPA	Suni	3 588	30	14	16	17	6	11
CHOPCCAPAMPA B	Suni	3 669	374	162	212	115	82	33
TOTORAPAMPA	Suni	3 645	69	32	37	39	24	15
CAPILLAPATA	Suni	3 693	176	79	97	59	51	8
CALLPANA	Suni	3 662	161	67	94	67	46	21
CACHICACHI	Suni	3 594	105	52	53	34	25	9
QUESERA	Suni	3 636	20	9	11	30	8	22
HUACHHUA ISLAPAMPA	Puna	4 206	43	18	25	25	15	10
PUCACCASA	Puna	4 130	165	82	83	61	53	8
SONCCON	Puna	4 311	13	7	6	22	7	15
SALACUCHO	Puna	4 296	36	12	24	18	13	5
HUAYLLACHA	Puna	4 273	19	10	9	21	10	11
PUMARANRA ALTA	Puna	4 192	35	17	18	29	12	17
LA FLORIDA (TITIMINA)	Suni	3 850	41	19	22	22	21	1
UÑA PUQUIO	Suni	3 946	24	11	13	9	8	1
SUMAQ PATA	Suni	3 640	37	20	17	11	8	3

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas INEI – 2017.

b. Información de los servicios educativos

La mayoría de colegios de nivel primario cuentan con buena infraestructura educativa en lo referente a tipo de construcción y ambientes. La mayor parte son de material noble (cemento y ladrillo), excepto algunos que son de adobe (Palmira Alta, Guanacopampa, Padre Rumi, Santa Cruz de Paccho, Paccho Molino, Pampa Cruz, Incapercan, Palmira Baja y Ccasipata) y otros que están en proceso de construcción, ampliación y modernización (Chopcapampa, Mejorada y Libertadores).

En los colegios de nivel secundario se nota menor infraestructura que la existente en los de nivel primario, la mayoría de colegios de nivel secundario son de material rústico (adobe).

Respecto a servicios básicos, algunos colegios cuentan con servicio de agua potable y servicios higiénicos, otros solo cuentan con letrinas.

Por otro lado, todas las instituciones educativas de los centros poblados incluidos en el proyecto cuentan con el servicio de energía eléctrica.

Según el INEI; Un 44.37% de la población del distrito manifiesta tener

educación primaria y solo un 27.16% posee instrucción secundaria. De las 46 escuelas del distrito de Paucará, solo ocho ofrecen educación secundaria y apenas una de ellas se encuentra en el área urbana. El grueso de las escuelas imparten educación inicial y primaria y se encuentran en zonas rurales.

ALTA TASA DE ANALFABETISMO

ÍNDICE DE ANALFABETISMO

PROBLEMA	INDICADOR
Alta Tasa de Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 22.7% de analfabetismo. ➤ 34.9% de mujeres mayores de 15 años analfabetas ➤ 2.5 % de población de 6 a 16 años que no asisten a la escuela y es analfabeta

El Distrito de Paucará tiene un índice alto de analfabetismo, según el Censo 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Paucará registra 22.70% de población que es analfabeta. El sector más afectado por este problema son las mujeres pues la tasa de analfabetismo de mujeres de 15 a más años es de 34.90%. Este problema se agrava debido a que hay un 02.50% de pobladores en edad escolar que no asisten a la escuela y es analfabeta, tal como muestra el cuadro anterior.

BAJA CALIDAD EDUCATIVA

ÍNDICE DE EDUCACIÓN

PROBLEMA	INDICADOR
Baja Calidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 45% de las infraestructuras de la I.E. en condiciones malas. ➤ 80% de docentes no reciben capacitación pedagógica

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE PAUCARA 2011- 2021

La Educación en el Distrito de Paucará, presenta varios factores que limitan el desarrollo eficaz de la población. Según la información recogida en los talleres participativos, el 45% de las Infraestructuras de las instituciones

educativas no reúnen las condiciones adecuadas. Los Programas de PRONOIE no cuentan con infraestructura, los mobiliarios y el equipamiento se encuentran en mal estado. Asimismo, los docentes, tienen pocas oportunidades para capacitarse en temas educativos, de acuerdo al avance y la realidad de la zona, aproximadamente el 80% de docentes no reciben capacitación pedagógica.

ALTA TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR

ÍNDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR

PROBLEMA	INDICADOR
Alta Tasa de Deserción Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 04.90 % de deserción en nivel inicial. ➤ 46.73 % de deserción en nivel primaria. ➤ 06.09 % en nivel secundaria

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE PAUCARA 2011- 2021

La deserción y el ausentismo escolar, tiene como causa principal el bajo ingreso económico, situación que exige a la población en edad escolar a trabajar en las labores familiares. En algunos casos migran a las ciudades en busca de empleo y mejores oportunidades. La deserción escolar alcanza el 4.9% en nivel inicial, 46.73% en primaria y 6.09% en secundaria (información recogida en los talleres participativos).

DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR

PROBLEMA	INDICADOR
Deficiente Infraestructura y Equipamiento Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 35.71% de la infraestructura de las I.E. son de material rustico y están en malas condiciones. ➤ Déficit de 499 carpetas en las I.E. ➤ Déficit de 17 ambientes de servicios higiénicos en las I.E. ➤ 11 servicios higiénicos de las I.E. son letrinas. ➤ 0% de I.E. conectados a internet.

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE PAUCARA 2011- 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE PAUCARA

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
597	Inicial - Jardín	Sector Educación	CHOPCCA PAMPA	Huancavelica / Acobamba / Paucara	55	3	3
601	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	7	1	3
680	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	26	2	3
854	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	48	4	4
948	Inicial - Jardín	Sector Educación	CALLE HUANCAMELICA S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	44	3	3
JAVIER HERAUD PEREZ	Secundaria	Sector Educación	CHOPCCA PAMPA	Huancavelica / Acobamba / Paucara	154	17	8
36328	Primaria	Sector Educación	JIRON LIMA S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	143	12	9
125	Inicial - Jardín	Sector Educación	CALLE CUZCO S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	155	8	7
36170 MI PERU	Primaria	Sector Educación	CALLE AYACUCHO 200	Huancavelica / Acobamba / Paucara	664	36	29
36205 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	25	3	5
36206 DIVINO CORAZON	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	9	1	3
36301 ISAAC ANCALLE LANAZCA	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	129	10	8
36326	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	60	4	6
36329 ANTONIO BRACK EGG	Primaria	Sector Educación	CALLE HUANCAMELICA S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	40	3	6
36374 ISAAC NEWTON	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	51	3	6
36375	Primaria	Sector Educación	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	8	1	5
36484 CRISTO DE LA ESPERANZA	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	21	2	6
36485 JUAN PABLO II	Primaria	Sector Educación	AVENIDA HUANCAMELICA S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	17	2	6
NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS	Secundaria	Sector Educación	CALLE CUZCO S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	610	53	26
TUPAC AMARU II	Secundaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	56	9	5
36202 APOSTOL SAN PEDRO	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	14	2	6
36819	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	26	3	6
36750 INNOVADORES	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	11	1	5
MIGUEL GRAU SEMINARIO	Secundaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	117	19	9

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

CESAR VALLEJO MENDOZA	Secundaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	67	8	5
538	Inicial - Jardín	Sector Educación	JIRON MICAELA BASTIDAS S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	87	4	4
36749	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	37	3	6
36763	Primaria	Sector Educación	PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	24	2	6
541	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	11	1	3
36770 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	67	4	6
36779	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	20	2	6
JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	49	8	5
591	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	15	1	3
593	Inicial - Jardín	Sector Educación	AVENIDA TIWINZA S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	20	2	3
679	Inicial - Jardín	Sector Educación	AVENIDA HIPODROMO	Huancavelica / Acobamba / Paucara	64	5	5
852	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	25	2	3
36353	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	28	2	6
853	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	22	2	3
951	Inicial - Jardín	Sector Educación	CARRETERA A HUACHHUA S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	10	1	3
855	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	10	1	3
949	Inicial - Jardín	Sector Educación	PARQUE PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	18	2	3
36797	Primaria	Sector Educación	AVENIDA HIPODROMO S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	139	10	8
GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Secundaria	Sector Educación	CARRETERA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	55	9	5
851	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	6	1	3
856	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	9	1	3
857	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	6	1	3
CESAR AUGUSTO GUARDIA MAYORCA	Secundaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	35	8	5
CEBA - MARIO VARGAS LLOSA	Básica Alternativa - Avanzado	Sector Educación	BARRIO PAMPA CRUZ S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	111	5	4
36375	Inicial - Jardín	Sector Educación	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	4	1	2
36647	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	6	1	3
GERMAN CARO RIOS	Secundaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	44	8	5

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

36818	Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	31	3	6
DANIEL HERNANDEZ MORILLO	Secundaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL DE LIBERTADORES	Huancavelica / Acobamba / Paucara	43	8	5
1095	Inicial - Jardín	Sector Educación	CHOPCCAPAMPA	Huancavelica / Acobamba / Paucara	26	2	3
1096	Inicial - Jardín	Sector Educación	PACCHO MOLINO	Huancavelica / Acobamba / Paucara	12	1	3
36818	Inicial - Jardín	Sector Educación	CARRETERA PAUCARA - ACOBAMBA	Huancavelica / Acobamba / Paucara	13	1	3
36819	Inicial - Jardín	Sector Educación	CARRETERA PAUCARA - HUANCAYO	Huancavelica / Acobamba / Paucara	8	1	3
1143	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL CCASIPATA	Huancavelica / Acobamba / Paucara	10	1	3
PAUCARA	Superior Tecnológica	Municipalidad	AVENIDA HUANCAMELICA S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	263	15	9
NUEVA ESPERANZA	Inical No Escolarizado	Sector Educación	NUEVA ESPERANZA	Huancavelica / Acobamba / Paucara	7	0	2
1217	Inicial - Jardín	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	49	2	3
CEBA - 37009	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Sector Educación	CALLE HUANCAYO S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	9	1	1
CEBA - 37010	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Sector Educación	AVENIDA HUANCAMELICA Y TUPAC AMARU S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara			
35026	Básica Especial - Inicial	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara	3	1	2
CEBA - 37009	Básica Alternativa - Avanzado	Sector Educación	CALLE HUANCAYO S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	30	2	4
CEBA - 37010	Básica Alternativa - Avanzado	Sector Educación	AVENIDA HUANCAMELICA Y TUPAC AMARU S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara	12	2	2
35026	Básica Especial - Primaria	Sector Educación	PLAZA PRINCIPAL	Huancavelica / Acobamba / Paucara			
CIENTIFICA INTEGRAL Y MATEMATICA	Inicial - Jardín	Particular	CALLE CUZCO S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara			
CIENTIFICA INTEGRAL Y MATEMATICA	Primaria	Particular	CALLE CUZCO S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara			
CIENTIFICA INTEGRAL Y MATEMATICA	Secundaria	Particular	CALLE CUZCO S/N	Huancavelica / Acobamba / Paucara			

Fuente: Ministerio de educación -2020.

c. Información de vivienda y servicios básicos

- **Características Físicas de la Vivienda:**

Materiales:

En lo referente a este rubro, dentro de la jurisdicción del Distrito se tiene aproximadamente 4926 viviendas, en las paredes de las construcciones predomina la tierra (tapia, adobe) y piedra, ladrillo, etc. con techos de teja, calamina y materiales del lugar como el ichu. Para detallar mejor sobre los materiales utilizados en las viviendas veamos los cuadros siguientes:

Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa Independiente	4 722	95,86%	95,86%
Vivienda en quinta	26	0,53%	96,39%
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	30	0,61%	97,00%
Choza o cabaña	107	2,17%	99,17%
Local no destinado para habitación humana	1	0,02%	99,19%
Viviendas colectivas	40	0,81%	100,00%
Total	4 926	100,00%	100,00%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas INEI – 2017.

Material predominante en las paredes

Material de construcción predominante en las paredes	Casos	%	Acumulado %
Ladrillo o bloque de cemento	130	4,80%	4,80%
Adobe	2 163	79,90%	84,71%
Tapia	350	12,93%	97,64%
Quincha (caña con barro)	1	0,04%	97,67%
Piedra con barro	57	2,11%	99,78%
Madera (pona, tornillo etc.)	3	0,11%	99,89%
Triplay / calamina / estera	3	0,11%	100,00%
Total	2 707	100,00%	100,00%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas INEI – 2017.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Material de construcción predominante en los techos

Material de construcción predominante en los techos	Casos	%	Acumulado %
Concreto armado	107	3,95%	3,95%
Madera	3	0,11%	4,06%
Tejas	1 787	66,01%	70,08%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	710	26,23%	96,31%
Caña o estera con torta de barro o cemento	9	0,33%	96,64%
Triplay / estera / carrizo	8	0,30%	96,93%
Paja, hoja de palmera y similares	83	3,07%	100,00%
Total	2 707	100,00%	100,00%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas INEI – 2017.

d. Servicios básicos

- **Agua Potable**

**DEFICIENTE SERVICIO DE AGUA POTABLE, DESAGÜE Y ELECTRICIDAD
DEL DISTRITO DE PAUCARA**

PROBLEMA	INDICADOR
Deficiente Servicio de Agua potable, desagüe y electricidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 100.00% de la población consume agua no potable. • 61.00% de hogares consumen agua de río, acequia, manantial o similar. • 52.00% no tiene ningún tipo de servicio de desagüe. • 56.00% de las viviendas no tiene servicio eléctrico.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas INEI – 2017

El Servicio de Agua es administrado en su mayoría por las JASS. El 100% de este servicio es entubado. Según el Censo del 2007, solo el 34.00% contaba con agua dentro de la vivienda a través de la Red pública, el 05.00% con agua fuera de la vivienda por Red pública, y el 61.00% obtenía el agua de pozos, acequias manantiales o riachuelos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE PAUCARÁ

CATEGORÍA	CANTIDAD	%
Red pública dentro de la vivienda. (Agua potable)	1,726	34.00
Red Pública Fuera de la vivienda	264	05.00
Pozo, acequia, rio, manantial, etc.	3,040	61.00
TOTAL	5,030	100.00

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas inei – 2017

• **Saneamiento Básico**

DEFICIENTE SERVICIO DE AGUA POTABLE, DESAGÜE Y ELECTRICIDAD DEL DISTRITO DE PAUCARA

PROBLEMA	INDICADOR
Deficiente Servicio de Agua potable, desagüe y electricidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de la población consume agua no potable. • 61.00% de hogares consumen agua de río, acequia, manantial o similar. • 52.00% no tiene ningún tipo de servicio de desagüe. • 56.00% de las viviendas no tiene servicio eléctrico.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas inei – 2017

El Servicio de Desagüe, es atendido solo a la capital del distrito y algunos centros poblados. El 52.00% de viviendas no tienen ningún tipo de servicio de desagüe. El 32.00% tiene letrinas, y solo el 15.00% tiene servicios de desagüe dentro de las viviendas.

CONDICIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE

CATEGORÍAS	CANTIDAD	%
Red pública de desagüe dentro de la Vivienda.	747	15.00
Red pública de desagüe fuera de la Vivienda.	69	01.00
Pozo séptico, ciego o negro /Letrina	1,584	32.00
No tiene	2,630	52.00
TOTAL	5,030	100.00

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas inei – 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

- Energía Eléctrica

**DEFICIENTE SERVICIO DE AGUA POTABLE, DESAGÜE Y ELECTRICIDAD
DEL DISTRITO DE PAUCARA**

PROBLEMA	INDICADOR
Deficiente Servicio de Agua potable, desagüe y electricidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de la población consume agua no potable. • 61.00% de hogares consumen agua de río, acequia, manantial o similar. • 52.00% no tiene ningún tipo de servicio de desagüe. • 56.00% de las viviendas no tiene servicio eléctrico.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas inei – 2017

En el Distrito de Paucará, tiene una cobertura de 44.00% de viviendas con energía eléctrica, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2017, alcanza a todos los Centros Poblados, comunidades campesinas, anexos y la capital distrital.

CONDICIÓN DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS

CATEGORÍAS	CANTIDAD	%
Si tiene alumbrado eléctrico	2,195	44.00
No tiene alumbrado eléctrico	2,835	56.00
TOTAL	5,030	100.00

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas inei – 2017.

e. Información de salud

NIVELES DE ATENCIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE PAUCARÁ

POTENCIALIDAD	INDICADOR
Presencia de Instituciones de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • 02 Centros de Salud • 06 Puestos de Salud. • 07 Medico, 12 Obstetricas, 08 Enfermeros y 24 Técnicos.

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE PAUCARA 2011- 2021 y DIRESA-HVCA, INFOROHUS, 2020.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

El Distrito de Paucará, cuenta con dos (02) Centro de Salud y seis (06) Puestos de Salud que pertenecen a la Micro Red de Salud Centro de Paucará. Los Centros de Salud están ubicados, uno en la capital del distrito y otra en el Centro Poblado de Tinquercasa. Los Puestos de Salud están ubicados en las comunidades de Chopccapampa, Huachhua, Libertadores, Paccho Molino, Pampapuquio y Pumaranra.

En cuanto a personal que brinda servicios en los establecimientos de salud del distrito, en total hay 07 médicos, 12 Obstetrices, 08 enfermeros, 09 personal no médico y 24 técnicos.

ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DE SALUD DEL DISTRITO DE PAUCARÁ

ESTABLECIMIENTO	MEDICO	OBSTETRI Z	ENFERMERO S	PERSONAL NO MÉDICO	PERSONAL TÉCNICO
Centro de Salud de Paucará	05	06	06	06	15
Centro de Salud de Tinquercasa	02	01	02	03	01
Puesto de Salud de Paccho Molino					02
Puesto de Salud de Pampapuquio		01			01
Puesto de Salud de Pumaranra		01			02
Puesto de Salud de Chopccapampa		01			01
Puesto de Salud de Huachhua		01			01
Puesto de Salud de Libertadores		01			01
TOTAL	07	12	08	09	24

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE PAUCARA 2011- 2021 y DIRESA-HVCA, INFOROHUS, 2020.

NIVELES DE ATENCIÓN DE SALUD DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE PAMPA CRUZ DEL DISTRITO DE PAUCARÁ

ÍTEM	LOCALIDAD	ZONA	PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	TERCER NIVEL DE ATENCIÓN
01	BARRIO DE PAMPA CRUZ	RURAL	----	CENTRO DE SALUD DE PAUCARÁ	<ul style="list-style-type: none"> • CENTRO DE SALUD DE ACOBAMBA • ESSALUD ACOBAMBA • CENTROS PRIVADOS DE ATENCIÓN DE ACOBAMBA

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Los pobladores de las Comunidades carecen de los conocimientos de educación sanitaria y disposición final de los residuos sólidos; arrojan la basura en lugares públicos. Según las informaciones estadísticas del Centro de Salud de Paucará, se han incrementado considerablemente las enfermedades de origen hídrico.

**MORBILIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS,
 ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA**

PROBLEMA	INDICADOR
Morbilidad por infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.	<ul style="list-style-type: none"> • 43.33% Enfermedades del sistema respiratorio agudas. • 23.10% Enfermedades del sistema digestivo agudas. • 10.39% Enfermedades infecciosas diarreicas agudas.

Fuente: DIRESA-HVCA, INFOROHUS, 2020

Las principales causas más comunes de mortalidad que sufre la población del Distrito de Paucará, según registros del Centro de Salud de Paucará corresponden a las siguientes enfermedades: Bronconeumonías, Neumonías, Tumores Malignos de Estómago, Insuficiencia Cardíaca Congestiva, Trastornos Mentales, Obstrucciones Intestinales, etc.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD DEL DISTRITO DE PAUCARÁ

ENFERMEDAD	CASOS	%
Septicemias	09	11
Tumor Maligno del Estomago	06	07
Neumonía	06	07
Efectos de otras causas externas	05	06
Insuficiencia Cardíaca	04	05
Tumor Maligno de los Bronquios	03	04
Infección Renal Aguda	03	04
Efecto Toxico de Plaguicida	03	04
Alcoholismo	03	04

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Anemias Nutricionales	02	02
Otras Causas de Mortalidad	39	47
TOTAL	83	100

Fuente: Centro de Salud de Paucará 2021

f. Información Agropecuaria

- Actividad Agrícola:**

En el Distrito de Paucará, la principal actividad es la agricultura y representa aproximadamente un alto porcentaje de los ingresos de los jefes de familia de la población total y un bajo porcentaje de los ingresos del resto de la familia.

SUPERFICIE AGRÍCOLA DISTRITO DE PAUCARÁ

PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL GENERAL	SUPERFICIE AGRÍCOLA				SUPERFICIE NO AGRÍCOLA				
		TOTAL	BAJO RIESGO	EN SECADO	TOTAL	PASTOS NATURALES			MONTES Y BOSQUES	OTRAS CLASES DE TIERRAS
						SUB TOTAL	MANEJADOS	NO MANEJADOS		
ACOBAMBA	77,942.95	13,064.35	8,965.65	4,098.70	64,878.60	52,180.65	180.75	51,999.90	9,665.30	3,032.65
PAUCARA	19,955.36	8,874.93	6.90	8,868.03	11,080.43	9,558.50	39.58	9,518.92	27.82	1,494.11

Fuente: IV CENAGRO, Dirección de Información Agraria – Hvca 2020

SUPERFICIE AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA

CATEGORÍA	CANTIDAD
Total Superficie Agrícola	8,874.93 Has.
Superficie Agrícola Bajo Riego	6.90 Has.
Superficie Agrícola en Secano	8,868.03 Has.
Total Superficie No agrícola (Pastos Naturales)	9,558.50 Has.
Superficie agrícola manejada	39.58 Has.
Superficie Agrícola No manejada	9,518.92 Has.
Montes y Bosques	27.82 Has.
Otras tierras	1,494.11 Has.

Fuente: IV CENAGRO, Dirección de Información Agraria – Hvca 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Hasta hoy las técnicas utilizadas han limitado la evolución de la agricultura que es predominantemente de subsistencia con vocación para cultivos permanentes (papa y trigo) y transitorios (arveja, habas, etc.).

La productividad agrícola del distrito es baja, teniendo como principales factores el alto porcentaje de superficie agrícola es terreno en seco, el 100% de la producción es extensiva, sin ninguna asistencia técnica y alto parcelamiento de los terrenos de cultivo.

Los rendimientos de los cultivos agrícolas casi en todos los productos están por debajo de los rendimientos nacionales y regionales. Los rendimientos distritales en algunos casos están por encima de los rendimientos alcanzados a nivel provincial.

**RENDIMIENTOS DE LOS PRODUCTOS PRODUCIDOS EN LA REGIÓN,
PROVINCIA Y EN PAUCARÁ**

PRODUCTO	REGIÓN HUANCAVELICA	PROVINCIA ACOBAMBA	DISTRITO PAUCARA
Arveja grano verde	2,477.00	1,902.52	2,385.96
Avena	9,358.97	0.00	0.00
Cebada grano	1,280.45	1,294.43	1,230.05
Haba grano verde	3,549.53	3,507.69	3,507.69
Haba grano seco	1,582.65	1,424.95	1,507.94
Papa	10,745.80	11,505.54	11,044.13
Tarhui	1,240.80	1,223.68	1,123.60
Trigo	1,248.68	1,171.57	1,272.73

Fuente: IV CENAGRO, Dirección de Información Agraria – Hvca 2020

En este aspecto los principales volúmenes de producción lo constituye la papa, que entra al proceso de comercialización dejando un valor agregado poco significativo; el nivel tecnológico desarrollado es semi técnico, puesto que el uso de semillas, variedad de plantas no garantizadas, abonos y pesticidas, así como las técnicas durante y post cosecha no tienen una dirección técnica adecuada por lo que los rendimientos de producción no son los mejores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

- **Actividad Pecuaria**

Existe una actividad pecuaria donde destaca la producción de lana de ovino; así como también la de carne y leche vacuna, carne de ovino y carne de puerco, las cuales contribuyen en 80% al VBP del subsector; en las zonas altas se crían ovinos, caprinos, alpacas, en menor escala y animales de carga como llamas

- **Actividad Forestal**

El Distrito de Paucará se caracteriza por presentar relieves bien definidos: valles, en donde se realizan actividades agrícolas casi en su totalidad y comprende las terrazas y planicies de la zona en estudio; laderas emplazadas en las faldas contiguas a los valles en donde se desarrollan actividades agropecuarias y las partes altas de los cerros, que comprende declives y ascensiones pronunciadas, cuya aptitud natural es innegablemente forestal, aunque también allí se desarrollan actividades agrícolas en deterioro de la calidad de los suelos por la erosión a los que son expuestos con estas prácticas.

**EXISTENCIA DE BOSQUES TERRENOS DISPONIBLES PARA LA
FORESTACIÓN**

POTENCIALIDAD	INDICADOR
Existencia de bosques y terrenos disponibles para la forestación	<ul style="list-style-type: none">➤ 19 bosques con 127,000 árboles de diferentes especies.➤ 10 áreas de terreno disponibles para forestar 70000 plántones de árboles

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE PAUCARA 2011- 2021

Resultado del diagnóstico descentralizado se registró 19 bosques en los que aproximadamente hay 127,000 árboles, recursos que contribuyen a la conservación del medio ambiente. En el cuadro siguiente se detalla la condición de cada bosque.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

INVENTARIO DE BOSQUES

Nº	LUGAR	NOMBRE DEL BOSQUE	TIPO DE PLANTÓN	CANTIDAD DE PLANTONES
1	Huachhua	Lima Ccata	Eucalipto	10,000.
2	Huachhua	Pucasaiwa	Eucalipto	20,000
3	Huachhua	Picoy Huaccata	Eucalipto	20,000
4	Libertadores	Tastaccasa	Eucalipto	6,000
5	Libertadores	Cerro Gogota	Eucalipto	4,000
6	Libertadores	Yuraccmito	Eucalipto	12,000
7	Huanacopampa	Qanaycuchu	Eucalipto, Motoy, Quinual	10,000
8	Paucará	Cochinellas	Eucalipto	1,000
9	Paucará	Cucharayco	Eucalipto	3,000
10	Mejorada	Puca Orcon	Eucalipto	1,000
11	Mejorada	Uiscachacco	Eucalipto	2,000
12	San Pedro	Tostaccasa	Eucalipto	1,000
13	Padre Rumí	Yacu Paccari	Eucalipto	3,000
14	Padre Rumí	Olluco Pata	Eucalipto	3,000
15	Pampapuquio	Huaytapampa	Pino	1,000
16	Paccho Molino	Paccho Molino	Eucalipto	10,000
17	Santa Cruz	Qarasinqa	Quinual	1,000
18	Pumaranra	Chichina	Pino, Eucalipto	6,000
19	Tinquerccasa	Yacu Urcon	Eucalipto, Pino	13,000
TOTAL PLANTONES				127,000

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE PAUCARA 2011- 2021

V. DIAGNOSTICO DE RIESGOS EN EL DISTRITO.

El riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida resulten con daños materiales, económicos, físicos, ambientales, etc. y pérdidas, a consecuencia de la interacción de un Peligro (puede ser natural, socio natural o inducido por el hombre) con las condiciones de Vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Esquema conceptual de riesgo



Para el proceso de elaboración de los escenarios de riesgo se están considerando los diferentes peligros y vulnerabilidades existentes en el distrito de Paucara, todos ellos configuran Escenarios de Riesgo que permite calcular los daños que podrían generarse al ocurrir sismos, movimientos en masa, lluvias intensas u otros fenómenos que puede impactar sobre los elementos vulnerables expuestos.

5.1. Determinación del Peligro

Se analiza los eventos de origen natural o inducidos que se presentaron en el distrito de Paucara, para lo cual se recurrió a diversas fuentes a fin de realizar un mejor análisis de recurrencia histórica e impacto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Evaluación en campo; mediante la información recopilada se procede a visita de campo. Donde se reconoce y delimitan las zonas susceptibles, y se realiza un registro fotográfico.

Información registrada en el aplicativo SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), entre los años 2003 a la fecha.

SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO

Para la evaluación de la susceptibilidad del área de influencia del fenómeno de lluvias intensas, se analizan los factores condicionantes y los factores desencadenantes. Para este caso se ha considerado a las precipitaciones intensas como factor desencadenante

Factor desencadenante:

Se consideró un solo factor desencadenante: Umbrales de precipitación

Matriz de comparación de Pares

Umbrales de precipitación	Extremadam ente Lluvioso RR/día>18.4 mm	Muy Lluvioso 10.8 mm <=18.4 mm	Lluvioso 7.5 mm <=10.8 mm	Moderadam ente Lluvioso 3.4 mm <= 7.5 mm	Ligeramente Lluvioso RR /día< 3.4 mm
Extremadamente Lluvioso RR/día>18.4 mm	1.00	4.00	5.00	6.00	7.00
Muy Lluvioso 10.8 mm <=18.4 mm	0.25	1.00	2.00	3.00	4.00
Lluvioso 7.5 mm <=10.8 mm	0.20	0.50	1.00	2.00	3.00
Moderadamente Lluvioso 3.4 mm <= 7.5 mm	0.17	0.33	0.50	1.00	2.00
Ligeramente Lluvioso RR /día< 3.4 mm	0.14	0.25	0.33	0.50	1.00

Fuente: CENEPRED con información de INEI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Matriz de normalización

Umbral de precipitación	Extremadamente Lluvioso RR/día > 18.4 mm	Muy Lluvioso 10.8 mm <= 18.4 mm	Lluvioso 7.5 mm <= 10.8 mm	Moderadamente Lluvioso 3.4 mm <= 7.5 mm	Ligeramente Lluvioso RR /día < 3.4 mm	Vector Priorización
Extremadamente Lluvioso RR/día > 18.4 mm	0.568	0.658	0.566	0.480	0.412	0.537
Muy Lluvioso 10.8 mm <= 18.4 mm	0.142	0.164	0.226	0.240	0.235	0.202
Lluvioso 7.5 mm <= 10.8 mm	0.114	0.082	0.113	0.160	0.176	0.129
Moderadamente Lluvioso 3.4 mm <= 7.5 mm	0.095	0.055	0.057	0.080	0.118	0.081
Ligeramente Lluvioso RR /día < 3.4 mm	0.081	0.041	0.038	0.040	0.059	0.052

Fuente: CENEPRED con información de INEI

NIVELES DE PELIGRO

En el siguiente cuadro, se muestran los niveles de peligro y sus respectivos rangos obtenidos a través de utilizar el Proceso de Análisis Jerárquico.

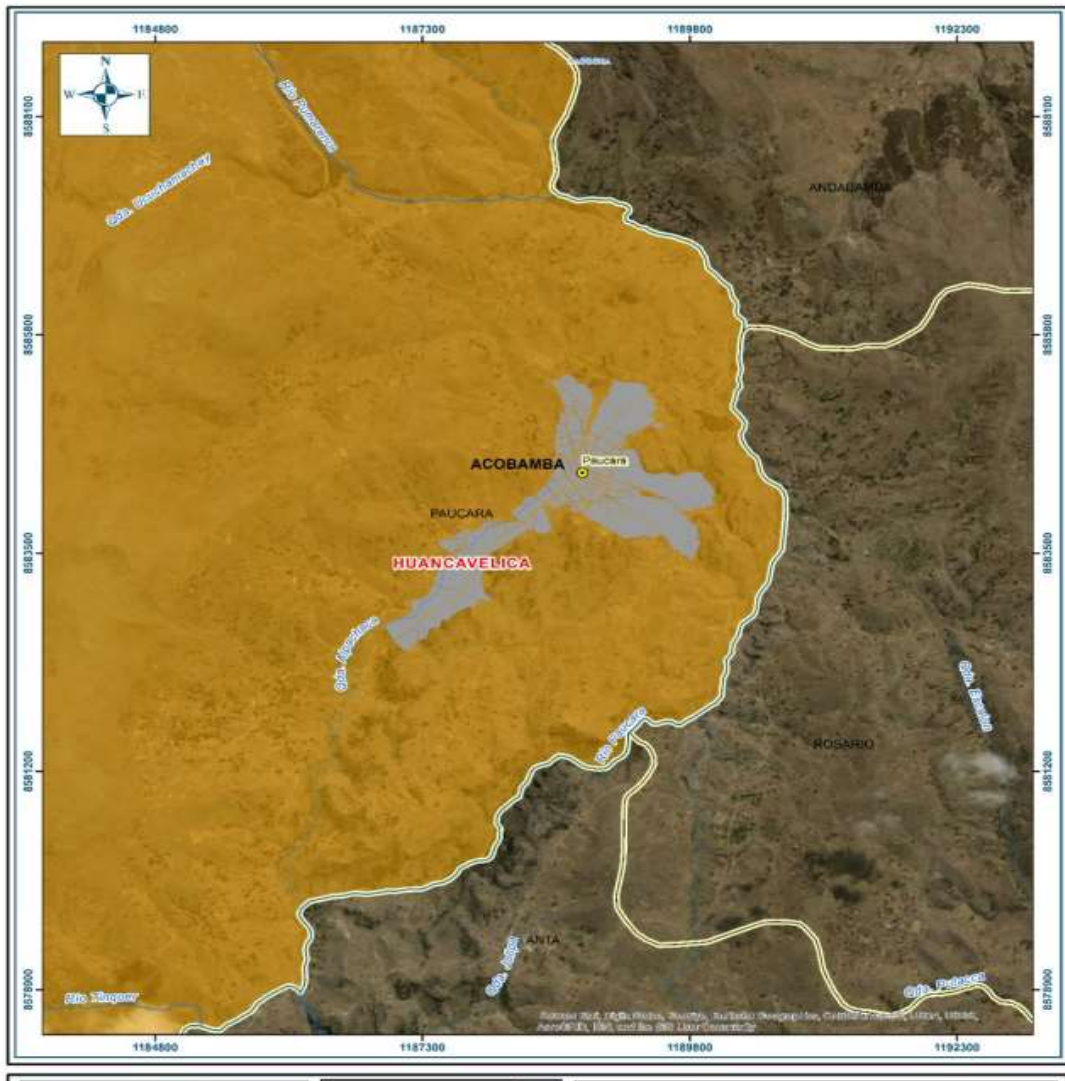
Niveles de Peligros

Nivel de Peligro	Rango
Peligro Muy alto	0.202 ≤ R ≤ 0.537
Peligro Alto	0.129 ≤ R ≤ 0.202
Peligro Medio	0.081 ≤ R ≤ 0.129
Peligro Bajo	0.052 ≤ R ≤ 0.081

Estratificación del Nivel de Peligro

DESCRIPCIÓN	NIVEL DE PELIGRO
Extremadamente Lluvioso RR/día > 18.4 mm	MUY ALTO
Muy Lluvioso 10.8 mm <= 18.4 mm	ALTO
Lluvioso 7.5 mm <= 10.8 mm	MEDIO
Moderadamente Lluvioso 3.4 mm <= 7.5 mm	BAJO

Mapa de peligros por lluvias intensas



5.2. Identificación de la Vulnerabilidad

El distrito de Paucara está conformada por sectores críticos, así como población ubicadas en la riberas de riachuelos, desposeídos de sistemas de la defensa ribereña y medidas de protección, que en épocas de lluvia e inundación son afectados, producto de la crecida del río, ocasionando daños estructurales de humedecimiento y hundimiento en las construcciones.

Los factores de vulnerabilidad que predisponen a la población a ser afectada por los diferentes peligros que presenta el territorio son diversos, entre éstos se destacan la pobreza, la concentración poblacional en unos sectores y la dispersión en otros, el mal uso del suelo, la deforestación, la contaminación

ambiental y los deficientes servicios básicos

Identificación de la vulnerabilidad de los servicios de salud

En el presente plan, se analiza la susceptibilidad de la población y los servicios de salud de sufrir daños por efecto de las lluvias intensas. En ese sentido, a continuación se describe estos elementos expuestos a los efectos de las lluvias intensas

VULNERABILIDAD ECONOMICA

POBREZA

En el presente plan se definió la pobreza como pobreza monetaria, en la cual se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc).

La presencia de las lluvias intensas genera efectos negativos en la población, principalmente en las poblaciones con altos niveles de pobreza.

Además, según regiones naturales, el cambio de la pobreza fue mayor en la costa –de 13.8% en 2019 a 25.9% en 2020–, particularmente en Lima Metropolitana y Callao, donde la incidencia de la pobreza monetaria casi se duplicó: de 14.2% en 2019 a 27.5% en 2020. Asimismo, cabe destacar que la zona con mayor pobreza continúa siendo la Selva Rural, con 50.4% de su población en situación de pobreza monetaria.

A nivel de regiones, de acuerdo con estimaciones del IPE, la pobreza creció en todos los departamentos. La mayor pobreza en el 2020 se observó en Huancavelica (47.7% de la población), seguido de Ayacucho (46.4%) y Pasco (44.8%). Por otra parte, aquellas con menor pobreza fueron Ica (8.5%) y Madre de Dios (11.3%). Respecto a la pobreza extrema, las tres regiones con mayor incidencia fueron Huancavelica (14.9% de la población), Cajamarca (13.3%) y Ayacucho (12.7%).



DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

La desnutrición crónica infantil es el estado en el cual una niña o niño presenta retardo en el crecimiento de su talla para la edad, afectando el desarrollo de su capacidad física, intelectual, emocional y social.

La desnutrición infantil es una de las variables más sensibles de las condiciones de vida, y el estado nutricional está asociado directamente a la capacidad de respuesta frente a las enfermedades.

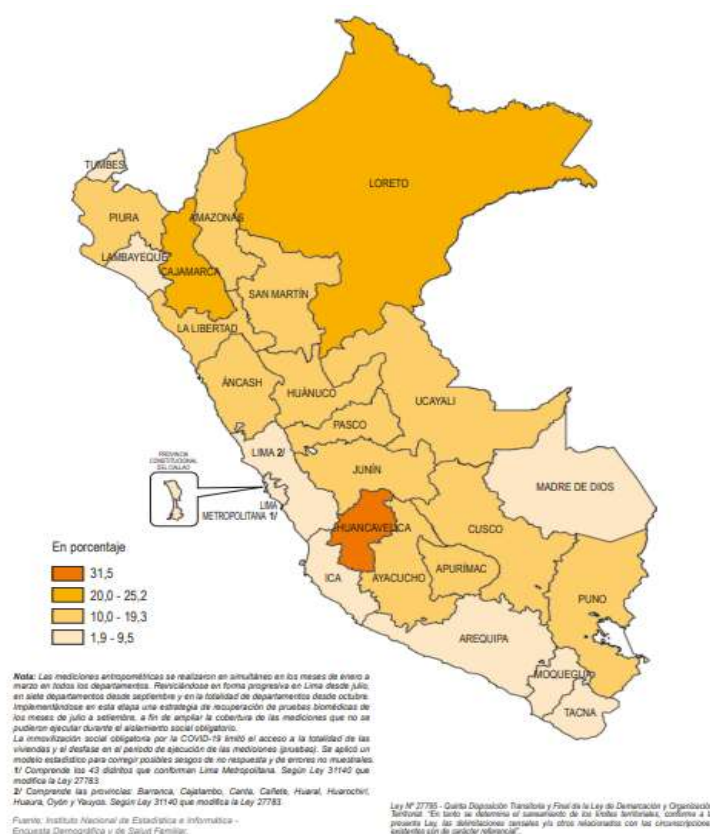
Según la información publicada en la Encuesta 2020 brinda información sobre el estado nutricional de los menores de cinco años de edad a través de tres indicadores nutricionales de uso internacional: la desnutrición crónica, la desnutrición aguda y la desnutrición global, calculados a partir de la información del peso, talla, edad y sexo de las niñas y niños menores de cinco años de edad. Según el patrón de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2020, la desnutrición crónica afectó al 12,1% de niñas y niños menores de cinco años de edad; en comparación con el año 2015 disminuyó en 2,3 puntos porcentuales (14,4%).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Por área de residencia, la desnutrición crónica afectó en mayor proporción a niñas y niños del área rural (24,8%), es decir, 17,6 puntos porcentuales más que en los residentes en el área urbana (7,2%); en tanto que, por región natural, fue mayor en las niñas y niños residentes en la Sierra (21,2%), seguido por los de la Selva (16,8%).

NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA (PATRÓN OMS), SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019 - 2020 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

VULNERABILIDAD SOCIAL

CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

Esta se define como capacidad que tienen los establecimientos de salud (EESS) de producir el tipo de servicios necesarios para solucionar las diversas necesidades de la población, incluyendo la satisfacción de los usuarios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

El Registro Nacional de Establecimientos de Salud (RENAES), informó en marzo del 2020, un total de 7992 EESS a nivel nacional. De estos, el 97,35% de los EESS pertenecen al primer nivel de atención, desarrollando por lo tanto, actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, teniendo como eje de intervención las necesidades de salud más frecuentes de la persona, familia y comunidad.

Asimismo, del total de EESS con categoría registrada, el 54% corresponde a EESS con Categoría I-1, y los EESS de Categoría III-1, III-2, III-E, corresponde al 4% del total de EESS MINSA.

Las regiones, que reportan la mayor cantidad de EESS del MINSA, son: Cajamarca, Junín, Amazonas, Puno y Ancash.

Establecimientos de Salud MINSA-Gobiernos Regionales según categorías 2020.

GERESA	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	III-1	III-2	III-E	Sin Categoría	Total
Amazonas	345	39	62	5	4	1	0	0	0	0	1	457
Ancash	261	85	42	10	9	3	0	0	0	0	6	416
Apurímac	213	101	30	27	2	2	0	0	0	0	3	378
Arequipa	59	123	52	12	4	0	0	1	1	0	2	254
Ayacucho	271	43	48	13	6	1	2	0	0	0	0	384
Cajamarca	575	123	99	22	7	1	0	0	0	0	0	827
Callao	0	33	9	6	1	1	1	1	0	0	0	52
Cusco	136	107	48	33	4	0	1	2	0	0	0	331
Huancavelica	276	67	49	9	3	1	0	0	0	0	1	406
Huánuco	145	99	49	5	1	1	0	0	0	0	1	301
Ica	32	65	33	6	4	1	0	0	0	0	0	141
Junín	268	151	52	11	6	1	1	0	0	2	4	496
La Libertad	64	135	53	30	19	0	0	2	2	0	0	305
Lambayeque	53	83	34	8	2	1	0	1	0	0	0	182
Lima Ciudad	1	39	78	11	0	1	0	8	7	1	0	146

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Lima Este	0	41	61	5	2	2	0	2	0	0	0	113
Lima	144	118	53	2	2	5	0	0	0	0	3	327
Lima Sur	2	80	25	13	0	0	0	1	1	0	1	123
Loreto	291	32	44	10	1	1	0	1	0	0	0	380
San Martin	277	22	45	15	3	1	4	0	0	0	1	368
Tacna	14	41	13	3	0	1	0	0	0	0	0	72
Tumbes	16	11	10	4	1	1	0	0	0	0	0	43
Ucayali	148	33	20	2	0	2	0	0	0	0	1	206
Total	4315	1971	1165	329	97	34	9	19	11	3	39	7992

Identificación de la vulnerabilidad de los servicios educativos

Identificación de Vulnerabilidad Ante Lluvias

VULNERABILIDAD	DESCRIPCION
Vulnerabilidad Física	<ul style="list-style-type: none"> • Locales escolares que no cuentan con condiciones para mitigar los efectos de lluvias intensas, inundaciones huaycos y deslizamiento. • Débil mantenimiento preventivo de las instituciones educativas. • Locales Escolares contruidos con material de adobe, con una antigüedad de 20 a 30 años.
Vulnerabilidad Económica	<ul style="list-style-type: none"> • La población pobre y pobreza extrema en la región Huancavelica durante el periodo del 2004 - 2020, creció significativamente. • Bajo acceso a servicios en educación de calidad • Deficiente infraestructura educativa. • Baja productividad, actividad económica de autoconsumo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Vulnerabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> • Debilitamiento de la organización comunal. • Pérdida de conocimientos ancestrales sobre manejo de RRNN • Población en zonas rurales en situación de pobreza y pobreza extrema con fuerte incidencia de migraciones hacia las ciudades inter y extra regionales. • Comunidad educativa con deficiencias en conocimientos, actitudes, cultura y valores para la prevención, reducción y mitigación de riesgos, así como de respuesta y rehabilitación ante situaciones de emergencia. • Procesos de incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos educativos en un nivel de inicio, que incrementa la vulnerabilidad de la comunidad educativa, sobre todo de los estudiantes y docentes.
Vulnerabilidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de los entornos ambientales y de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa • Agotamiento de los recursos: Agua, tierra, energía, alimentos, vegetación. • Contaminación de los recursos: Agua, aire, suelos, alimentos. • Inestabilidad climática. Cambio climático (lluvias torrenciales, sequías, incendios forestales, olas de frío y calor, tempestades, desglaciaciones). • Pérdida del patrimonio cultural. • Incremento del nivel del riesgo: tráfico aéreo y terrestre, instalación de redes electromagnéticas, crimen organizado, terrorismo, movimientos fundamentalistas, armamentismo.

DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

DESCRIPCIÓN	NIVEL DE VULNERABILIDAD
Grupo Etario predominantemente de 0 a 11 años y Mayores de 60 años; con discapacidad visual y/o mental o intelectual; con nivel educativo de primaria y/o Inicial y/o ningún nivel;	MUY ALTA

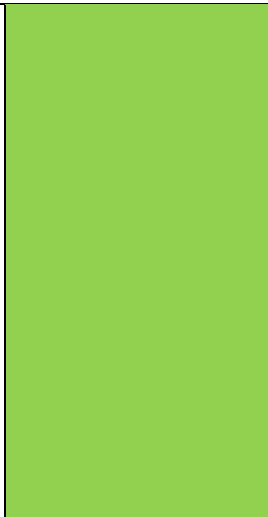
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

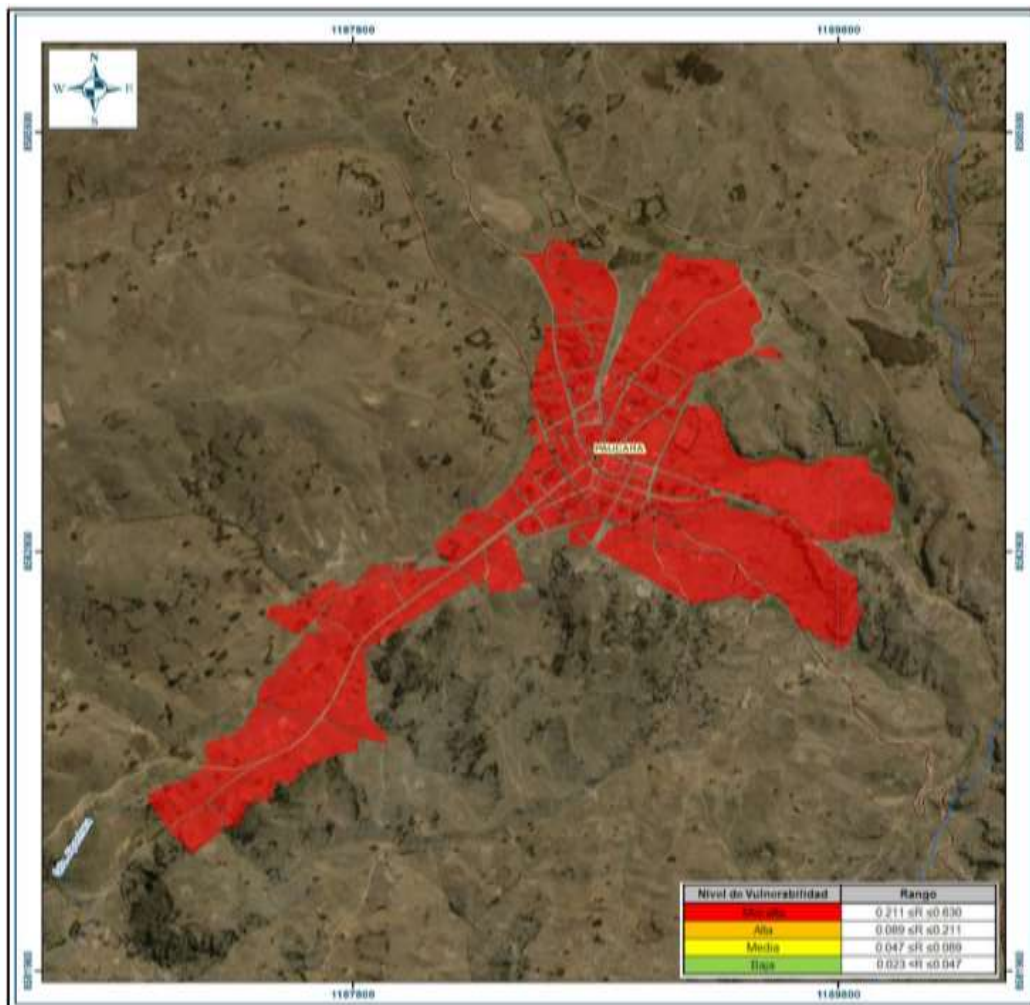
<p>Cuenta con seguro del SIS y/o no tiene seguro. El material predominante de las paredes es estera y/u otro material y/o Adobe o tapia y/o Piedra con Barro, con techo de estera y/o paja y/u hojas de palmera y/u otro material (cartón, plástico, entre otros similares); cuenta con choza o cabaña y/o vivienda improvisada y/o no destinado para habitación u otro tipo</p>	
<p>Grupo Etario predominantemente de 6 a 17 años y de 45 a 64 años; con discapacidad para usar brazos y piernas y/o visual; con nivel educativo de secundaria y/o primaria; Cuenta con seguro de ESSALUD y/o SIS. El material predominante de las paredes es quincha (caña con barro) y/o estera y/u otro material, con techo de madera y/o caña o estera con torta de barro y/o estera y/o paja y/u hojas de palmera; cuenta con vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad y/o choza o cabaña y/o vivienda improvisada</p>	ALTA
<p>Grupo Etario predominantemente de 12 a 29 años y de 45 a 59 años; con discapacidad para oír y/o para hablar y/o para usar brazos y piernas; con nivel educativo superior no universitario y/o secundaria; cuenta con seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú y/o EsSalud. El material predominante de las paredes es de madera y/o quincha (caña con barro), con techo de plancha de calamina y/o tejas y/o madera y/o caña o estera con torta de barro; cuenta con departamento en edificio y/o vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad.</p>	MEDIA
<p>Grupo Etario predominantemente de 18 a 44 años; sin discapacidad y/o con discapacidad para oír y/o para hablar;</p>	BAJA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

con nivel educativo superior Universitario y/o posgrado y otro similar y/o no universitario; cuenta con seguro privado y/u otro y/o seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú. El material predominante de las paredes es de ladrillo o bloque de cemento y/o piedra o sillar con cal o cemento y/o Madera, con techo de concreto armado y/o plancha de calamina y/o tejas; cuenta con casa independiente y/o departamento en edificio



Vulnerabilidad del área urbana de Paucará



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

5.3. DETERMINACIÓN DEL RIESGO

Estratificación del Nivel de Riesgo

DESCRIPCIÓN	NIVELES DE RIESGO
Extremadamente Lluvioso; Grupo Etario predominantemente de 0 a 11 años y Mayores de 60 años; con discapacidad visual y/o mental o intelectual; con nivel educativo de primaria y/o Inicial y/o ningún nivel; Cuenta con seguro del SIS y/o no tiene seguro; cuenta con el beneficio del programa social de Juntos y/o Pensión y/u otros y/o Papilla o yapita y/o Cuna más. El material predominante de las paredes es estera y/u otro material y/o Adobe o tapia y/o Piedra con Barro, con techo de estera y/o paja y/u hojas de palmera y/u otro material (cartón, plástico, entre otros similares); cuenta con choza o cabaña y/o vivienda improvisada y/o no destinado para habitación u otro tipo.	MUY ALTO
Muy Lluvioso. Grupo Etario predominantemente de 6 a 17 años y de 45 a 64 años; con discapacidad para usar brazos y piernas y/o visual; con nivel educativo de secundaria y/o primaria; Cuenta con seguro de ESSALUD y/o SIS; cuenta con el beneficio del programa social de Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria y/o Juntos y/o pensión y/u otros. El material predominante de las paredes es quincha (caña con barro) y/o estera y/u otro material, con techo de madera y/o caña o estera con torta de barro y/o estera y/o paja y/u hojas de palmera; cuenta con vivienda en quinta y/o vivienda en casa	ALTO

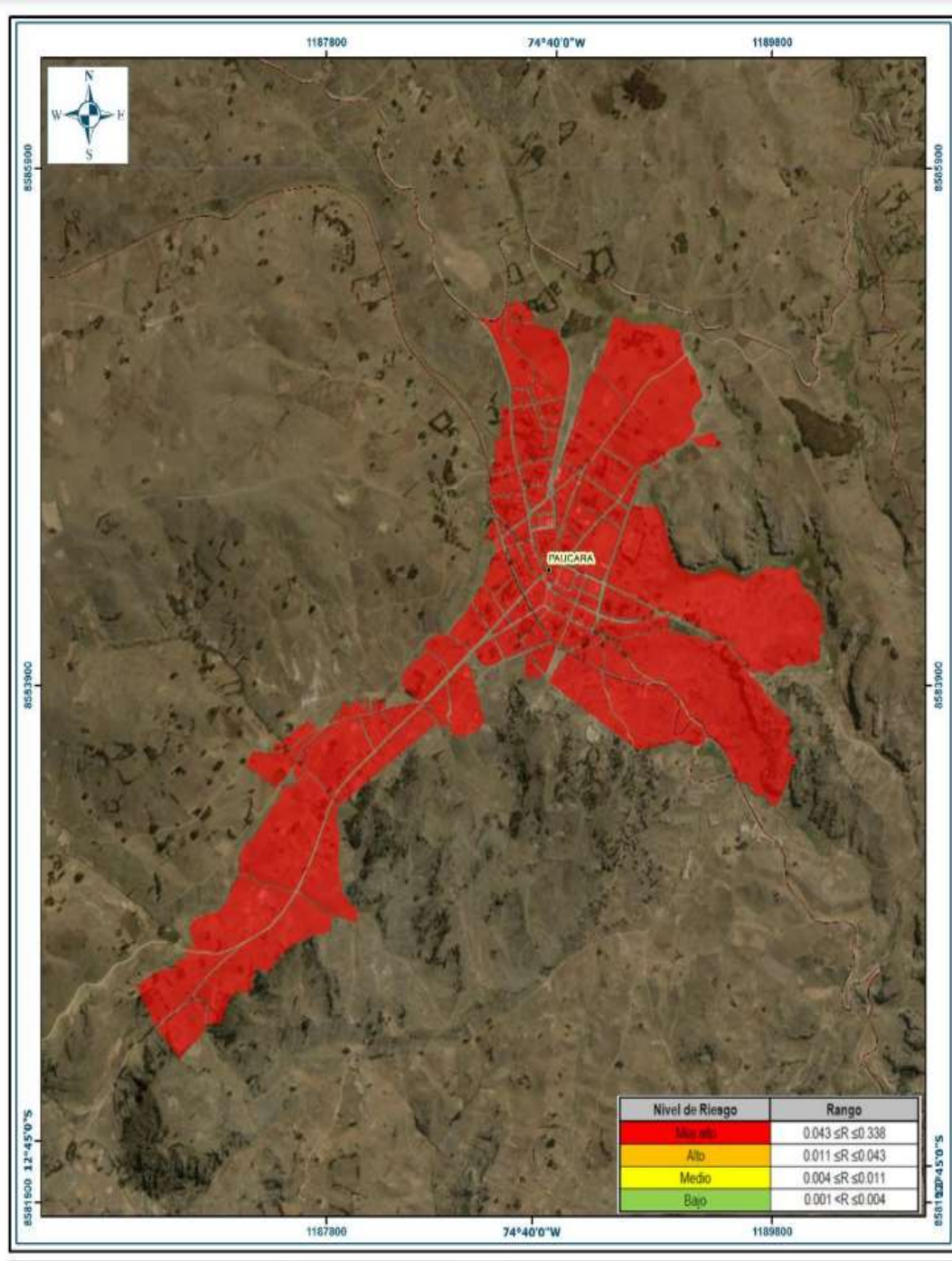
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

vecindad y/o choza o cabaña y/o vivienda improvisada	
Moderadamente Lluvioso. Grupo Etario predominantemente de 12 a 29 años y de 45 a 59 años; con discapacidad para oír y/o para hablar y/o para usar brazos y piernas; con nivel educativo superior no universitario y/o secundaria; cuenta con seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú y/o Essalud; cuentan con el beneficio del programa social de Techo propio o Mi vivienda y/o Vaso de Leche y/o Comedor Popular y/o desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria. El material predominante de las paredes es de madera y/o quincha (caña con barro), con techo de plancha de calamina y/o tejas y/o madera y/o caña o estera con torta de barro; cuenta con departamento en edificio y/o vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad	MEDIO
Escasamente Lluvioso. Grupo Etario predominantemente de 18 a 44 años; sin discapacidad y/o con discapacidad para oír y/o para hablar; con nivel educativo superior Universitario y/o posgrado y otro similar y/o no universitario; cuenta con seguro privado y/u otro y/o seguro de las Fuerzas Armadas y/o de la Policía Nacional del Perú; No cuentan con beneficio de programa social y/o cuentan con el beneficio de Techo propio o Mi vivienda. El material predominante de las paredes es de ladrillo o bloque de cemento y/o piedra o sillar con cal o cemento y/o Madera, con techo de concreto armado y/o plancha de calamina y/o tejas; cuenta con casa independiente y/o departamento en edificio	BAJO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

Mapas de Riesgo por lluvias intensas en el centro poblado de Paucará



VI. ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACIÓN

La preparación está constituida por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.

Los alcaldes son la máxima autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo que les corresponde la implementación de las acciones relacionadas al Proceso de Preparación dentro de su jurisdicción.

Corresponde a estas autoridades dentro de su jurisdicción, identificar el nivel de riesgo existente y realizar una planificación de la Gestión Reactiva del Riesgo; es decir desarrollar los subprocesos del Proceso de Preparación.

Entre las acciones (subprocesos de la preparación) que se deben desarrollar están:

- Información sobre escenarios de riesgo de desastres
- Planeamiento
- Desarrollo de capacidades
- Gestión de recursos para la respuesta
- Monitoreo y alerta temprana
- Información pública y sensibilización

6.1 Información sobre escenarios de riesgo de desastres.

Desarrollar un proceso sistemático, estandarizado y continuo para recopilar información existente sobre la tendencia de los riesgos, así como las estadísticas de daños producidos por emergencias pasadas, a fin de actuar oportunamente en caso de desastre o situación de peligro inminente

Un escenario de riesgo de desastres es la representación de los diferentes factores de riesgo existentes en un territorio determinado y en un momento dado. El escenario debe describir el tipo de daños y pérdidas que pueden generarse en caso de un desastre, en función de la vulnerabilidad existente.

A efecto de desarrollar el mencionado escenario, se tiene como base el Sistema de Información Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, para los cual se debe desarrollar un procedimiento que permita la recopilación de información para alimentar al sistema. En Paucara, la Municipalidad distrital es responsable del desarrollo de estas acciones.

Entre otros, la información que se requiere para la preparación de la población ante las emergencias y desastres es la siguiente:

- Contar con una base de datos de las emergencias y desastres ocurridos (sismos, deslizamientos, lluvias intensas, incendios, etc.), con información estadística de los daños producidos (cronología de los desastres).
- Contar con una base de datos de estudios de suelos, estimaciones de riesgo, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
- Estudios o informes de riesgo ante diversos peligros (sismos, deslizamientos, lluvias intensas, etc.).
- Mapas de Riesgo, que son mapas de las localidades donde se identifican los peligros, las condiciones de vulnerabilidad, la capacidad

de respuesta y se determinan los niveles de los riesgos a que está expuesta la comunidad

6.2 Planeamiento

Formular y actualizar permanentemente, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el planeamiento de la Preparación, la Respuesta y la Rehabilitación, en el distrito

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), en coordinación con el CENEPRED y el INDECI, han formulado el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021, aprobado mediante Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, el cual contiene las líneas estratégicas, objetivos y acciones sobre los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo los programas presupuestales.

Como parte del proceso de preparación y sobre la base del PLANAGERD, en el distrito de Paucara se deben de desarrollar los siguientes planes:

- Operaciones de Emergencias, que debe orientar las acciones de respuesta, en caso de emergencia o desastre.
- Contingencia, ante sismos, lluvias extraordinarias y sus desencadenantes, incendios, etc., que deben contar con mecanismos o protocolos de respuesta.
- Educación Comunitaria que debe incluir programas curriculares de desarrollo y fortalecimiento de capacidades a nivel distrital, entidades privadas y la población en general, relacionados a cómo actuar ante emergencias y desastres
- Logística, que están relacionados a la adquisición de bienes de ayuda humanitaria (techo, abrigo y alimentos), así como la maquinaria y equipamiento para la respuesta (retroexcavadoras, cargadores frontales, entre otros).

- Comunicación a la población a fin de sensibilizarla antes los riesgos que afronta y sobre cómo deben actuar ante una emergencia o desastre.
- Alerta temprana, que debe contar con mecanismos o protocolos de respuesta.

6.3 Desarrollo de capacidades para la respuesta y la rehabilitación.

Promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas, organizacionales y técnicas en el distrito de Paucara, en entidades privadas y la población, así como equipamiento para una respuesta eficiente y eficaz en situación de emergencias y desastre.

El desarrollo de capacidades para la respuesta requiere que las autoridades del distrito realicen un diagnóstico de las capacidades y recursos existentes, con el objeto de identificar las necesidades de desarrollo de capacidades y de recursos.

Para promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas, organizacionales y técnicas, se debe de desarrollar las siguientes acciones:

- Promover la organización del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Paucara.
- Promover la organización de la Plataforma de Defensa Civil del distrito
- Promover la organización e implementación del servicio de voluntariado en emergencias y rehabilitación – VER, a nivel distrital.
- Promover la organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias del distrito, incorporándolo en la estructura orgánica de la Municipalidad
- Implementar el Plan de Educación Comunitaria, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los actores responsables de la gestión

reactiva del riesgo en el manejo de herramientas técnicas: EDAN Perú, Normas mínimas para la respuesta humanitaria, Asistencia alimentaria, SINPAD, SIGRID, COE, SAT, entre otros.

- Promover la instalación, funcionamiento y equipamiento de mecanismos para una respuesta eficiente y eficaz ante emergencias o desastres; entre otros tenemos:
 - Almacenes con bienes de ayuda humanitaria (techo, abrigo, alimentación, agua, medicinas, etc.).
 - Equipos de comunicación (radios, teléfonos celulares, etc.).
 - Equipos de alerta temprana
 - Maquinaria para remoción de escombros (retroexcavadoras, cargadores frontales, volquetes, etc.).
 - Vehículos para el transporte de la ayuda humanitaria.
 - Equipos para búsqueda y rescate.
 - Infraestructura para el Centro de Operaciones de Emergencia (local y equipamiento).

6.4 Gestión de recursos para la respuesta y rehabilitación.

Fortalecer, en el distrito de Paucara, la gestión de recursos tanto de infraestructura como de ayuda humanitaria obtenidos mediante fondos públicos, de la movilización nacional y de la cooperación internacional.

La Municipalidad distrital de Paucara, deberá incluir en su presupuesto, fondos para la Gestión del Riesgo de Desastres, es decir recursos para la implementación del presente Plan y para:

- ✓ Bienes de Ayuda Humanitaria
- ✓ Equipos de comunicación
- ✓ Equipos de alerta temprana
- ✓ Maquinaria para remoción de escombros

- ✓ Vehículos para el transporte de la ayuda humanitaria
- ✓ Equipos para búsqueda y rescate
- ✓ Infraestructura para los Centros de Operaciones de Emergencia (local y equipamiento).

La Municipalidad distrital de Paucara, en la medida que la ley lo permita, a través de su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, debe desarrollar convenios, alianzas estratégicas, entre otros, con los organismos de cooperación internacional y la empresa privadas, que son parte de las Plataformas de Defensa Civil, a fin de conseguir ayuda humanitaria y equipamiento para atender a la población en caso de emergencias o desastres.

6.5 Monitoreo y Alerta Temprana

La alerta temprana es parte de los procesos, preparación y de respuesta. Para la preparación consiste en recibir información, analizar y actuar organizadamente sobre la base de sistemas de vigilancia y monitoreo de peligros y en establecer y desarrollar las acciones y capacidades locales para actuar con autonomía y resiliencia.

En el distrito de Paucara, como parte del monitoreo y alerta temprana, se debe de implementar los componentes de Difusión y Comunicación, así como el de Capacidad de Respuesta, con la finalidad de poder actuar de forma oportuna y eficiente ante la ocurrencia en los centros poblados del distrito.

- ✓ Componente 3: Difusión y Comunicaciones – Implementación de una red de Comunicaciones que se articule los centros poblados del distrito con el COED Paucara.
- ✓ Componente 4: Capacidad de Respuesta - Instalación y equipamiento de Puestos Comando de Avanzada - PCA en zonas críticas del distrito.

Estas medidas se complementan con el desarrollo de las capacidades de la población, quienes implementarán las actividades de intervención inicial en respuesta a los mensajes de alerta y alarma que se difundirán en caso de emergencias y/o desastres.

6.6 Información pública y sensibilización

Desarrollar y fortalecer medios de comunicación y difusión, en el distrito de Paucara para que las autoridades y la población conozcan los riesgos existentes y las medidas adecuadas para una respuesta óptima.

La Municipalidad distrital de Paucara deberá desarrollar un sistema de comunicación para informar a la población sobre los riesgos existentes y las medidas para una respuesta óptima. Este sistema debe considerar lo siguiente:

- ✓ Desarrollar las recomendaciones sobre cómo actuar ante los diferentes peligros (normas de conducta), protocolos para difundir las alertas y recomendaciones a las autoridades y la población, así como para la difusión de la información a través de los medios de comunicación.
- ✓ Definir los medios de comunicación que se utilizarán para la difusión de la información: prensa, radio, altoparlantes, megáfonos, perifoneo, entre otros.
- ✓ Promover el desarrollo de ferias informativas, talleres de sensibilización, pasacalles, foros, entre otros.
- ✓ Contar con equipos de comunicación: Radios, teléfonos, etc.
- ✓ La implementación y ejecución de simulacros y/o simulación permite medir el nivel de preparación de las autoridades y la población, así como el conocimiento de los riesgos y la capacidad para responder a emergencias.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

VII. MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS

7.1. Actividades de Preparación

MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS			
Subproceso: Información sobre Escenarios de Riesgo de Desastres			
ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Desarrollo de talleres para la formulación de mapas comunitarios de riesgo	Numero de mapas comunitarios de riesgo elaborados	10 mapas comunitarios de riesgo por año	Área de defensa civil
Sistematización de información sobre peligros identificados y eventos que han generado daños y perdidas en el distrito	Numero de informes y mapas generados	20% al primer año 40% a los 3 años 100% a los 5 años	Área de defensa civil
Registro de información sobre alertas y/o mensajes emitidos por instituciones técnico-científicas sobre la evolución de los peligros	Numero de reportes	12 reportes por año	4 EVAR por año
Elaboración del Diagnóstico de Riesgo e identificación de puntos críticos ante peligros identificados en el distrito.	Estudio	100% al año 2	Área de defensa civil
Promover la elaboración de Estudios de Evaluación de Riesgos – EVAR a nivel distrital	Numero de Informes EVAR	4 EVAR por año	Área de defensa civil
Subproceso: Planeamiento			
ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Elaborar el Plan de Operaciones de Emergencias del distrito de Paucara	Plan elaborado	100% al segundo año	Plataforma de defensa civil
Elaborar el Plan de Educación Comunitaria	Plan elaborado	100% al primer año	Área de defensa civil
Elaborar el Plan de Contingencias ante lluvias extraordinarias en el distrito	Plan elaborado	100% al segundo año	Plataforma de defensa civil
Elaborar un Plan de Contingencias	Plan elaborado	100% al año 3	Área de defensa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

ante Incendios Urbanos			civil
Elaborar un Plan de estrategia comunicacional para la GRD	Plan elaborado	100% al primer año	Área de defensa civil
Elaborar un Manual de Funcionamiento del COEL	Manual	100% al segundo año	Área de defensa civil
Subproceso: Desarrollo de Capacidades para la Respuesta			
ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Formación de equipos EDAN Perú	Número de evaluadores capacitados	20 al primera 60 a los 3 años 100 a los 5 años	Área de defensa civil
Desarrollo de un programa de capacitación sobre herramientas técnicas para la respuesta a emergencias	Numero de capacitados	20 al primera 60 a los 3 años 100 a los 5 años	Área de defensa civil
Talleres de capacitación para la ejecución de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres	Numero de talleres	10 al primera 30 a los 3 años 50 a los 5 años	Área de defensa civil
Fortalecimiento de capacidades del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Paucara	Número de funcionarios capacitados	2 por año	Área de defensa civil
Fortalecimiento de capacidades de la Plataforma distrital de Defensa Civil	Número de integrantes capacitados	2 por año	Área de defensa civil
Capacitación y entrenamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER)	Número de VER Capacitados	70 al primer año 180 a los 3 años 300 a los 5 años	Área de defensa civil
Organizar y capacitar a brigadas comunitarias	Número de Brigadas comunales	50 al primer año 200 a los 3 años 400 a los 5 años	Área de defensa civil
Subproceso: Gestión de Recursos para la respuesta			
ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

			INVOLUCRADOS
Implementación del Centro de Operaciones de Emergencias Local	COED Implementado	COE operativo en su totalidad de módulos las 24 horas: a los 5 años.	Grupo de trabajo Área de defensa civil
Mejoramiento del espacio físico para el funcionamiento de Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria	Almacén operativo	Abastecimiento y reabastecimiento del almacén de forma anual	Gerencia de administración Área de defensa civil
Elaboración del inventario y catálogo de recursos para la respuesta ante desastres del distrito	Inventario	Información de recursos existentes en el distrito; anual	Área de defensa civil
Equipamiento a las Brigadas voluntarias para la respuesta y rehabilitación - VER	Número de voluntarios equipados	70 al primer año 180 a los 3 años 300 a los 5 años	Área de defensa civil
Subproceso: Monitoreo y Alerta Temprana			
ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Implementar una red de Comunicaciones que articule con los centros poblados del distrito	Número de puntos de Comunicación por Sector	50% de centros poblados articulados al primer año	Área de defensa civil
Subproceso: Información pública y sensibilización			
ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Desarrollo de campañas de comunicación social (ferias, foros, pasacalles, entre otras actividades) que ayuden a la sensibilización y	Número de campañas desarrolladas	6 campañas al año	Área de defensa civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

concientización de la población del distrito.			
Desarrollo y ejecución de simulacros y simulaciones ante peligros priorizados en el distrito, así como los establecidos por el ente rector	Número de simulacros y simulaciones ejecutados	5 simulacros al año	Área de defensa civil

VIII. MATRIZ DE COSTO DEL PLAN DE PREPARACIÓN

8.1. Costo de actividades (alineadas a los objetivos estratégicos del PLANAGERD) por año

PLANAGERD	ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	COSTO POR ACTIVIDAD
Objetivo 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo	Desarrollo de talleres para la formulación de mapas comunitarios de riesgo	Mapa de Riesgo	S/ 5,000.00
	Sistematización de información sobre peligros identificados y eventos que han generado daños y pérdidas en el distrito	Informe y Mapas	S/ 6,000.00
	Registro de información sobre alertas y/o mensajes emitidos por instituciones técnico-científicas sobre la evolución de los peligros	Reporte	S/ 600.00
	Elaboración del Diagnóstico de Riesgo e identificación de puntos críticos ante peligros identificados en el distrito.	Estudio	S/ 1,000.00
	Elaborar de Estudios de Evaluación de Riesgos – EVAR a nivel distrital	Informes EVAR	S/ 25,000.00
Objetivo 3: Desarrollar	Elaborar el Plan de Operaciones de Emergencias del distrito de Paucara	Plan	S/ 2,500.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

capacidades de respuesta ante emergencias y desastres.	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria	Plan	S/ 1,500.00
	Elaborar el Plan de Contingencias ante lluvias extraordinarias en el distrito	Plan	S/ 2,500.00
	Elaborar un Plan de Contingencias ante Incendios Urbanos	Plan	S/ 2,500.00
	Elaborar un Plan de estrategia comunicacional para la GRD	Plan	S/ 1,000.00
	Elaborar un Manual de Funcionamiento del COED	Manual	S/ 500.00
	Elaboración del inventario y catálogo de recursos para la respuesta ante desastres del distrito	Inventario / Catalogo	S/ 500.00
	Formación de equipos EDAN Perú	Evaluadores	S/ 2,500.00
	Desarrollo de un programa de capacitación sobre herramientas técnicas para la respuesta a emergencias	Capacitados	S/ 2,500.00
	Talleres de capacitación para la ejecución de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres	Talleres	S/ 1,750.00
	Mejoramiento del espacio físico para el funcionamiento de Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria, asegurando su abastecimiento.	Almacén operativo	S/ 28,000.00
	Implementación del Centro de Operaciones de	COED	S/ 34,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

	Emergencias Local –	Implementado	
	Implementar una red de Comunicaciones que articule con los 6 sectores del distrito	Puntos de comunicación	S/ 7,500.00
	Equipamiento a las Brigadas voluntarias para la respuesta y rehabilitación	VER Equipados	S/ 30,000.00
Objetivo 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD.	Fortalecimiento de capacidades del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Paucara	Talleres	S/ 1,200.00
	Promover la elaboración del Programa Anual de Actividades de GTGRD	Programa	S/ 300.00
	Desarrollar reuniones trimestrales del GTGRD	Acta	S/ 2,000.00
Objetivo 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de	Fortalecer las capacidades de la Plataforma distrital de Defensa Civil	Talleres	S/ 1,200.00
	Desarrollar reuniones trimestrales de la PDC	Acta	S/ 300.00
	Capacitación y entrenamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER)	VER	S/ 22,500.00
	Organizar y capacitar a brigadas comunitarias de emergencias en los AA.HH. y zonas críticas del distrito	Brigadas comunales	S/ 8,000.00
	Promover la organización de Comités de Gestión de	Brigadas escolares	S/ 1,200.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

prevención	Riesgo y Brigadas de Emergencias en Instituciones Educativas del distrito		
	Desarrollo de campañas de comunicación social (ferias, foros, pasacalles, entre otras actividades) que ayuden a la sensibilización y concientización de la población del distrito	Campañas	S/ 15,000.00
	Desarrollo y ejecución de simulacros y simulaciones ante peligros priorizados en el distrito, así como los establecidos por el ente rector	Simulacros / Simulaciones	S/ 10,000.00

9.2. Inventarios de Capacidades

Item	Nombre del producto	Medida	Tipo	Cantidad

X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del plan son actividades periódicas de observación, medición, revisión y evaluación del Plan de Preparación. Su objetivo es el de maximizar las oportunidades de éxito, suministrando una información retro-alimentada, adecuada y permanente para apoyar la actividades identificadas en la implementación de los subprocesos de preparación, adoptando las medidas correctivas.

Para establecer el proceso de seguimiento y evaluación del plan, se deben contemplar: a) procedimientos de coordinación y b) revisión periódica.

10.1. Procedimientos de coordinación

El procedimiento de coordinación tiene por objetivo ayudar en la implementación del Plan de Preparación 2021 - 2022, articulando los esfuerzos de todas las instituciones integrantes de la Plataforma distrital de Defensa Civil, lo que permitirá el cumplimiento de actividades y acciones establecidas en el presente Plan.

- ✓ Los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Paucara y la Plataforma distrital de Defensa Civil, son responsables de cumplir con las acciones y actividades programadas en el presente Plan, así como programar los recursos que sean necesarios para su cumplimiento.
- ✓ De acuerdo a lo establecido en la Ley 29664 y su reglamento Decreto Supremo 048- PCM-2011, así como lo establecidos en la Resolución Ministerial 050-2020-PCM, materializaran sus responsabilidades y competencias en tareas y actividades para la preparación.
- ✓ La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, en su calidad de Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil, integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de

Desastres, así como los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil, son responsables de la ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones dispuestas para las fases de aplicación del presente Plan, en los aspectos de su competencia.

10.2. Revisión periódica.

El área de defensa civil de la Municipalidad distrital de Paucara y los miembros integrantes de la Plataforma distrital de Defensa Civil, son los responsables de dar seguimiento y evaluar los avances en la implementación del presente Plan.

- ✓ Se desarrollarán reuniones de trabajo para evaluar los avances de la ejecución del Plan de forma trimestral.
- ✓ Coordinaciones con instituciones integrantes de la Plataforma de Defensa Civil y aliadas, para el apoyo en la ejecución de las actividades del Plan.
- ✓ Revisión del cumplimiento de indicadores y resultados, así como la ejecución de medidas correctivas para el cumplimiento de sus objetivos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

XI. PRESUPUESTO DEL PLAN DE PREPARACIÓN 2022

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CONFORMACION DE BRIGADAS	GOLBAL	1	6010.00	6010.00
2	ELABORACION DE MAPAS COMUNITARIOS DE RIESGO	GOLBAL	1	2213.00	2213.00
3	EJECUCION DE SIMULACROS	GOLBAL	1	2562.50	2562.50
TOTAL PRESUPUESTO					10785.50

DESAGREGADO DEL PRESUPUESTO

• **CONFORMACION DE BRIGADAS**

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	CONFORMACION DE BRIGADAS					
	PROFESIONLES					2000.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	2000.00	2000.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO PARA CAPACITACIÓN					157.50
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PALEÓGRAFO	UNIDAD	15	0.50	7.50	
3	PLUMÓN Nº 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	FOLLETERÍA ALUSIVA A LA TEMÁTICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	4.50	112.50	
	IMPLEMENTOS PARA BRIGADISTAS					3162.50
1	CHALECOS	UNIDAD	25	35.00	875.00	
2	SILBATOS	UNIDAD	25	1.50	37.50	
3	LINTERNAS	UNIDAD	25	20.00	500.00	
4	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	25	70.00	1750.00	
	EQUIPAMIENTO PARA BRIGADISTAS					690
1	CAMILLA	UNIDAD	2	180.00	360.00	
2	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	UNIDAD	2	75.00	150.00	
3	SOGAS	MTS	100	1.80	180.00	
TOTAL						6010.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
PLAN DISTRITAL DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2022

• **ELABORACION DE MAPAS COMUNITARIOS DE RIESGO**

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	ELABORACIÓN DE MAPAS COMUNITARIOS DE RIESGO					
	PROFESIONALES					2000.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	2000.00	2500.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					213.00
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PALEÓGRAFO	UNIDAD	10	0.50	5.00	
3	PLUMÓN N° 047	CAJA	1	30.00	30.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	CARTULINA COLORES	UNIDAD	20	0.5	10	
6	LÁPIZ	UNIDAD	25	0.6	15	
7	CELOFÁN DE COLORES	UNIDAD	20	0.8	16	
8	FOLLETERÍA ALUSIVA A LA TEMÁTICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	4.5	112.5	
9	CINTA MASKINTAPE 1"	UNIDAD	1	3	3	
TOTAL						2213.00

• **EJECUCION DE SIMULACROS**

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	EJECUCIÓN DE SIMULACROS					
	MATERIALES DE ESCRITORIO					2562.50
1	CHALECOS	UNIDAD	25	35.00	875.00	
2	SILBATOS	UNIDAD	25	1.50	37.50	
3	LINTERNAS	UNIDAD	25	20	500.00	
4	MEGÁFONOS	UNIDAD	5	60	300.00	
5	AFICHES DE DIFUSIÓN	MILLAR	2	75	150.00	
6	AVISOS RADIALES	GLOBAL	1	700	700.00	
TOTAL						2562.50

XII. ANEXOS.

12.1. Glosario de términos

Análisis de la Vulnerabilidad.- Proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y de sus medios de vida

Asistencia Humanitaria.- Es el conjunto de acciones oportunas, adecuadas y temporales que ejecutan las entidades integrantes del SINAGERD en el marco de sus competencias y funciones, para aliviar el sufrimiento, garantizar la subsistencia, proteger los derechos y defender la dignidad de las personas damnificadas y afectadas por los desastres.

Autoayuda.- Es la respuesta inmediata, solidaria y espontánea de la población presente en la zona de una emergencia o desastre, para brindar ayuda a las personas afectadas y/o damnificadas. Normalmente es la propia población, la que actúa sobre la base de su potencialidad y recursos disponibles.

Cambio Climático.- Alteración del clima en un lugar o región durante un período extenso de tiempo (décadas o mayor) se produce un cambio estadístico significativo en las mediciones promedio o variabilidad del clima en ese lugar o región. Los cambios en el clima pueden ser debido a procesos naturales o antropogénicos persistentes que influyen la atmósfera o la utilización del suelo.

Capacidad de Respuesta.- Combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o responder de manera oportuna y eficaz a los efectos de una emergencia o desastre. El concepto de capacidad puede incluir medios físicos,

institucionales, sociales o económicos así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión

COE.- Los Centros de Operaciones de Emergencia – COE – son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

Cultura de Prevención.- Es el conjunto de valores, principios, conocimientos y actitudes de una sociedad que le permiten identificar, prevenir, reducir, prepararse, reaccionar y recuperarse de las emergencias o desastres. La cultura de la prevención se fundamenta en el compromiso y la participación de todos los miembros de la sociedad.

Damnificado/a.- Condición de una persona o familia afectada parcial o íntegramente en su salud o sus bienes por una emergencia o desastre, que temporalmente no cuenta con capacidades socioeconómicas disponibles para recuperarse.

Desarrollo de Capacidades.- Esfuerzos dirigidos al desarrollo de habilidades humanas o infraestructuras sociales, dentro de una comunidad u organización, necesarios para reducir el nivel del riesgo. En términos generales, el desarrollo de capacidades también incluye el acrecentamiento de recursos institucionales, financieros y políticos entre otros; tales como la tecnología para diversos niveles y sectores de la sociedad.

Desarrollo Sostenible.- Proceso de transformación natural, económico social, cultural e institucional, que tiene por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano,

la producción de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Desastre.- Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro sobre condiciones de vulnerabilidad existentes. El impacto genera graves alteraciones en el funcionamiento de la sociedad, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

Emergencia.- Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.

Estimación de Riesgo.- El proceso de Estimación del Riesgo comprende las acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).- Identificación y registro cualitativo y cuantitativo, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso

Elementos en Riesgo o Expuestos.- Es el contexto social, material y ambiental presentado por las personas y por los recursos, servicios y ecosistemas que pueden ser afectados por un fenómeno físico.

Fragilidad.- Referida al nivel de resistencia frente al impacto de los peligros, es decir, las condiciones de desventaja o debilidad

estructural de las edificaciones de acuerdo al uso que una unidad social le da, por sus condiciones socioeconómicas.

Gestión del Riesgo de Desastres.- La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. Está basada en la investigación científica y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad para proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.

Gestión Prospectiva.- Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.

Gestión Correctiva.- Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

Gestión Reactiva.- Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

Grado de exposición.- Tiene que ver con las decisiones y prácticas que ubican a una unidad social y su estructura o actividad económica cerca de zonas de influencia de un fenómeno natural peligroso

Identificación de Peligros.- Conjunto de actividades de localización, estudio y vigilancia de peligros y su potencial de daño, que forma parte del proceso de estimación del riesgo.

Infraestructura.- Es el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones, con su correspondiente vida útil de diseño, que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales.

Peligro.- Probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.

Plan de Operaciones de Emergencias.- Es un instrumento operativo que organiza las acciones de Respuesta a las emergencias, considerando los riesgos del área bajo su responsabilidad y los medios disponibles en el momento.

Preparación.- Es el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.

Prevención del Riesgo.- El proceso de Prevención del Riesgo comprende las acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

Primera Respuesta.- Es la intervención más temprana posible, de las organizaciones especializadas, en la zona afectada por una

emergencia o desastre, con la finalidad de salvaguardar vidas y daños colaterales.

Reconstrucción.- Comprenden las acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física y social, así como la reactivación económica de las comunidades afectadas.

Rehabilitación.- El proceso de Rehabilitación es el conjunto de acciones conducentes al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre. Se constituye en el puente entre el proceso de respuesta y el proceso de reconstrucción

Reducción del Riesgo.- El proceso de Reducción del Riesgo comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

Resiliencia.- Capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, las actividades económicas y las estructuras físicas, para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.

Riesgo.- Probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiente) resultado de interacciones entre Peligros (naturales, socio naturales o antrópicos) y condiciones de vulnerabilidad. Convencionalmente el

riesgo es expresado por la expresión $\text{Riesgo} = \text{Peligro}, \text{Vulnerabilidad}$.

Riesgo de Desastre.- Es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.

Respuesta.- conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste, así como ante la inminencia del mismo

SINAGERD.- Sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, evitar la generación de nuevos riesgos y para la preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de desastre, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema de Alerta Temprana.- Herramienta de Preparativos para emergencias que brinda información oportuna y eficaz a través de instituciones identificadas y de los Centro de Operaciones de Emergencias, que permiten a la población expuesta a un peligros tomar acciones para evitar o reducir su riesgo y su preparación para una respuesta efectiva. Los sistemas de alerta temprana incluyen cuatro componentes para su funcionamiento: Monitoreo y Vigilancia, Comunicaciones, Alerta y Alarma y Plan de Evacuación.

Vulnerabilidad.- Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividad socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.